

Síntesis de información local



VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

INSERCIÓN DEL IEQ: CONVOCA AL FORO PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, EL PRÓXIMO 22 DE OCTUBRE DE 2013 EN QUERÉTARO, CENTRO DE CONGRESOS, A PARTIR DE LAS 8:30 HRS. (N p.5; AM p.6 y PA p.5)

FOTO CONSEJERAS ELECTORALES DEL IEQ

Empoderadas: María de Lourdes Alcántara (segunda de izquierda a derecha) acompañada por Laura Cristina Mier, Yolanda Elías Calles, presidente del IEQ y Esperanza Vega Mendoza conmemoran en el Jardín Zenea el 60 Aniversario del Reconocimiento del Voto Femenino. (PA p.1)

CONMEMORAN DERECHO AL VOTO

Por Noticias

El IEQ y el Instituto Queretano de las Mujeres, conmemoraron el 60 aniversario del voto de las mujeres; Lourdes Alcántara de la Torre, reconoció que Querétaro ocupa el último lugar en participación política de las mujeres con dos diputadas, dos presidentas municipales y 30 regidoras, en tanto que Yolanda Elías Calles, presidenta del IEQ apuntó que existe un genuino interés por integrar a la mujer. (N p.1)

MUJERES RELEGADAS EN POLÍTICA

Por Ernestina Hernández

De acuerdo con los resultados que arrojó el Foro Iniciativa 6x60 hacia una agenda para la igualdad política, organizado por el Senado de la República para conmemorar los 60 años del voto femenino en el país, Querétaro es el último lugar en cuanto a mujeres que ocupan cargos públicos, reportó la consejera presidenta del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú. La consejera presidenta informó que en el estado que 8 por ciento de la 57 legislatura está representada por mujeres (dos), mientras que el 11 por ciento de los municipios están dirigidos por presidentes municipales (Pedro Escobedo y Huimilpan). Durante la celebración de este ejercicio se concluyó que las mujeres representan 50 por ciento del padrón electoral, así como el 51 por ciento de los votantes que acuden a emitir su sufragio, sin embargo, ocupan 4 por ciento de todos los puestos de elección popular del país. Del Foro Iniciativa 6x60 hacia una agenda para la igualdad política emanaron seis acuerdos: eliminar la cuota de género 40-60 y establecer la paridad en candidaturas en 50 por ciento para casa uno de los sexos y eliminar la cláusula por la que se exenta a los partidos políticos de cumplir con la cuota de género. La tercera propuesta es que se incorpore el requisito para las plantillas de cargos municipales, se integre 50 por ciento de mujeres y 50 por ciento de hombres. De acuerdo a la información estadística oficial disponible las mujeres ocupan alrededor del 4 por ciento de todos los puestos de elección popular del país. Sumando todos los cargos de elección popular en sus distintos niveles (federal, local y municipal), casi 96 de cada cien son desempeñados por hombres y sólo cuatro por mujeres. La desproporción es de 24 a una. (AM principal)

MUJERES QUERETANAS, RELEGADAS EN LA POLÍTICA

Por Ernestina Hernández

El estado de Querétaro se ubica en el último lugar a nivel nacional en cuanto a mujeres que ocupan cargos públicos, de acuerdo a datos revelados durante el Foro Iniciativa 6x60 hacia una agenda para la igualdad política, organizado por el Senado de la República, recordó consejera presidenta de del Instituto Electoral del Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú. Durante el acto de conmemoración del 60 aniversario del voto de las mujeres en México, la consejera presidenta informó que en el estado sólo 8 por ciento de la LVII legislatura está representada por mujeres (dos); mientras que 11 por ciento de los municipios están

Síntesis de información local



VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2013

dirigidos por presidentas municipales (Pedro Escobedo y Huimilpan). “Es un paquete de iniciativas que se diseñaron en este foro se habló de Querétaro ocupa el último lugar en cuanto a la participación política de las mujeres y el estado de Zacatecas el primero (...) es por las cifras que tenemos y en el comparativo con otros estados es lo que nos colocado en último lugar”, refirió. Este ejercicio se arrojó que las mujeres representan 50 por ciento del padrón electoral, así como 51 por ciento de los votantes que acuden a emitir su sufragio; sin embargo, sólo ocupan 4 por ciento de todos los puestos de elección popular del país. Del Foro Iniciativa 6×60 hacia una agenda para la igualdad política, emanaron seis puntos; eliminar la cuota de género 40-60 y establecer la paridad en candidaturas 50 por ciento para cada uno de los sexos; eliminar la cláusula por la que se exenta a los partidos políticos de cumplir con la cuota de género; la tercera propuesta es que se incorpore el requisito para las plantillas de cambios municipales se integre 50 por ciento de mujeres y 50 por ciento de hombres. La cuarta iniciativa señala establecer la integración paritaria del Consejo General del instituto Federal Electoral, las salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Pleno de la suprema corte de justicia; la quinta iniciativa dice que los estatutos de los partidos políticos deben programar su presupuesto desde una perspectiva de género y por último se propone que el consejo Ciudadano pedirá mecanismos legislativos para incorporar la paridad de género en los consejos de los institutos electorales locales. (AM p. 6)

AÚN NO HEMOS CONSEGUIDO EQUIDAD: YOLANDA ELÍAS CALLES CANTÚ

Por Marco A. Estrada

Conmemorando el 60 aniversario de la primera vez que las mujeres pudieron emitir su voto en las elecciones de México, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), presentó el libro “Los derechos en los tiempos de Género”, escrito por el profesor-investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el cual explica las contribuciones de la justicia electoral al fortalecimiento de los derechos políticos electorales de las mujeres. El 17 de octubre de 1953 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, un decreto en el que se anunciaba que las mujeres tendrían derecho a votar y ser votadas para cargos de elección popular, sin embargo la presidenta del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú considera que todavía no se ha llegado a tener una completa equidad de género, “sin duda, hemos avanzado en el espacio normativo, pero aún no hemos conseguido la equidad de género”, apuntó. El consejero electoral Alfredo Flores Ríos, destacó que la idea de igualdad de género que se maneja en el Texto de Nieto Castillo “tiene un gran sentido democrático”; así mismo explicó que el 33 por ciento de los senadores a nivel nacional son mujeres, mientras que en la cámara de diputados a nivel nacional, únicamente 37 por ciento de los puestos se encuentran ocupados por mujeres, cabe destacar que a nivel estatal sólo hay dos personas del sexo femenino desempeñando el puesto de diputadas. Nieto Castillo, autor del libro explicó que México aún tiene mucho trabajo que hacer en cuestión de equidad de género, “apenas hemos dado unos pasos adelante en materia de equidad a nivel electoral”, mientras que la vocal ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE) en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza explicó que este tipo de eventos contribuyen al mejoramiento de la sociedad a nivel de equidad. La Dra. En Ciencias Sociales, Martha Patricia Aguilar Medina, quien se refirió a ella como feminista, realizó un breve análisis respecto a los temas que abarca el libro “Los Derechos en los tiempos del Género”, el cual señaló, “nos hubiera encantado escribirlo a nosotras (las feministas)”, respecto al libro comentó que utiliza un lenguaje bastante digerible, a pesar de los temas tan abstractos que maneja. (AM p. 6)

Síntesis de información local



VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2013

SON MUJERES EL 57% DE VOTANTES: IEQ

Por Noemí Rubio

En el estado, el 57 por ciento de los votantes son mujeres, declaró Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta de la Mesa Directiva del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), en el marco del 60 Aniversario del Derecho al Voto de las Mujeres en México. Añadió que en el estado -pese a que se informó que ocupa el último lugar a nivel nacional en participación de las mujeres- se ha detectado que las féminas sí salen a votar, sí están interesadas en la política y sí toman las decisiones democráticamente. “En Querétaro, de las mujeres que pueden votar, el 52 por ciento de la lista nominal lo hicieron. Mientras que de todos los votantes, los que se encuentran en la lista nominal, que es de un millón 300 mil aproximadamente, salieron a votar más de 800 mil personas, de los cuales el 57 por ciento son mujeres”. Comentó que en el estado actualmente hay participación femenina en los cargos administrativos, donde se tienen 2 mujeres en la Legislatura, que llegaron por la vía plurinominal, y 2 alcaldías, una en Huimilpan y Pedro Escobedo; lo que representa un 8 por ciento de representación en la Legislatura y el 11 por ciento en los Municipios. Informó que estos son números bajos, pero en caso de que se llegara a aprobar la modificación de la ley que presentó el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, del 50- 50 en representación del género en la política, se busca aumentar en el siguiente proceso electoral, por lo que se está hablando con los partidos políticos para que haya más mujeres candidatas. “Actualmente tiene en la ley la disposición de que la integración debe ser 60-40, es decir, 60 por ciento de las listas a candidatura deben de ser de un sexo y 40 del otro; esto del 50-50 sería un avance para las mujeres en la política”. Por su parte, la directora general del Instituto Queretano de Las Mujeres, María de Lourdes Alcántara de la Torre, precisó que para conmemorar los 60 Años del Voto de las Mujeres en México se instalaron cuatro módulos de información en el Jardín Zenea, con el objetivo de recordar las actividades realizadas por éstas. “Vamos a lograr que en el 2015 la equidad en la participación política sea para hombres y para mujeres. Porque la perspectiva de género es muy importante para todas las leyes que se emita, porque creo que es muy importante que la mujer participe en ellas, ya que la ley estaría mucho más completa”. Finalmente, declaró que en la sociedad mexicana existe una hegemonía masculina, por lo que -enfaticó- todos los órganos, partidos políticos y dependencias gubernamentales tienen que trabajar para que se tenga una política y una sociedad equitativa e igualitaria. (PA.p.6)

MUJERES TIENEN MÁS PARTICIPACIÓN: YOLANDA ELÍAS

Por Arlete Patiño

De las personas que acudieron a votar durante el 2012, 57% fue mujeres informo la presidenta del Instituto Electoral de Querétaro, Yolanda Elías Sánchez Cantú. A pesar de que son las mujeres las que cuentan con una mayor participación, figuran poco en los espacios de representación popular, indicó en el marco del 60 aniversario del sufragio de la mujer en México. (EL ECONOMISTA p.6)

EN QUERÉTARO LAS MUJERES VOTAN MÁS

Por Yoheme Pomares

Más activa es la participación de las mujeres en los procesos electorales en Querétaro, en los últimos procesos electorales, mientras los hombres representan el 43% de los ciudadanos que sufragan, el 57% restante son mujeres, indicó la presidenta del Consejo General del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú. “Somos el tercero o cuarto lugar de población que sale a votar, tenemos un gran interés de los candidatos, en los debates, en Querétaro se hacen muchos debates, se quiere tener más información de las campañas, hay una población bastante involucrada, eso es muy sano”. Con motivo del 60 Aniversario del Voto de las Mujeres en México, Calles Cantú recordó que la lista nominal está integrada en un 52% por mujeres y el 48% por hombres, y precisó que el sexo femenino ha demostrado que hay interés en la política en tomar decisiones, pero falta que participen en más contiendas como candidatas.

Síntesis de información local



VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2013

“Lo que nos ocupa es fomentar la participación de las mujeres ya no tanto para salir a votar, que sí es muy importante y no hay que dejar eso de lado, pero nos interesa incrementarla en cuanto a las candidaturas como un primer paso, para el objetivo final es acceder a los puestos de elección popular”. La funcionaria electoral dijo coincidir con la propuesta del mandatario federal, Enrique Peña Nieto y del coordinador de la bancada del PRI en el Congreso local, Braulio Guerra, para que se garantice el 50% la participación de las mujeres en la búsqueda de puestos de elección popular, acciones que calificó como afirmativas. “En tanto llegamos a esta meta, las acciones afirmativas son mecanismos que permite disminuir la brecha y diferencia de oportunidades en ambos géneros”. Finalmente, precisó que estas acciones son muy favorables si analizamos que los únicos países que han llegado a ese objetivo son Chile y Argentina, viviendo México la realidad de todos los temas países de América Latina. (EC,1 y 4)

MUJERES VOTAN MÁS QUE LOS HOMBRES, SEGÚN EL IEQ

Por Oscar Aguilar

De acuerdo con datos del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) el padrón estatal está compuesto por 57% de mujeres (sic), pero los puestos de elección popular aún no son liderados por ellas, afirmó la maestra Yolanda Elías Calles, vocal ejecutiva de este instituto. Los registros que se tienen datan del año 1997; el padrón electoral aumenta con cada año que pasa, pero en general el registro que se tiene por parte del Instituto Electoral de Querétaro indica que las mujeres son la mayoría de la lista nominal en el estado. “En esta última elección, 57% de las personas que salieron a votar fueron mujeres, las mujeres votamos más que los hombres, en cuanto a la población tenemos que el 52% está integrado por mujeres y 48% por hombres, pero a la hora de emitir el voto, son más las mujeres que votan, esto nos habla de que sí hay interés en la política, sí hay interés en tomar decisiones, sin embargo, estamos subrepresentadas en los cargos de elección popular”, señaló la especialista. Considerando que en la Cámara de Diputados federal tan sólo existen dos mujeres ocupando estos puestos de forma plurinominal y en el estado sólo existen dos mujeres presidentes municipales, la representación de las mujeres está muy por debajo de las expectativas, por lo mismo se trata de incrementar la participación de la mujer en la vida política. “En Querétaro hay una población bastante involucrada, lo que nos ocupa en este momento es fomentar la participación de las mujeres ya no tanto como para salir a votar, pero nos interesa incrementarla en cuanto a las candidaturas como un primer paso, para lo que es el objetivo final que será acceder a los puestos de representación popular”. La forma de que esto suceda es modificando las leyes, garantizar el derecho al acceso a una candidatura, y emprender acciones afirmativas que eventualmente se vayan integrando en las proporciones correspondientes a la población. Esta brecha en materia de equidad de género en los puestos de elección popular debe de proporcionar la oportunidad para ambos géneros, esta diferencia debe de disminuir en un futuro cercano para que esto suceda. “Lo que pasa es que es un camino que lleva su propio ritmo en los estados, en la federación, esta iniciativa, presentada por el jefe del Ejecutivo, acerca del 50-50 en la cámara de diputados, estamos más o menos en sintonía con el resto de América Latina, los países que se adelantan un poco son Chile y Argentina, pero en general México con las recientes disposiciones en 2011 hubo una modificación en materia de derechos humanos que transforman los derechos electorales en obligaciones”, explicó la Yolanda Elías Calles. (EUQ, 4)

PROMUEVEN 60 ANIVERSARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO

El IEQ y el IQM trabajan repartiendo trípticos y globos en el Jardín Zenea y dando un mensaje a los ciudadanos de importancia de esta fecha en la historia del país.

<http://inqro.com.mx/2013/10/17/promueven-60-aniversario-del-voto-de-las-mujeres-en-mexico/>

Síntesis de información local



VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2013

LAS MUJERES LIDERAN DERECHO AL VOTO EN QUERÉTARO

La Presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, refirió que las votaciones quedan divididas con 57% de mujeres y 43% de hombres que acuden a las urnas, además subrayó que hay que incentivar más la participación de las mujeres en la búsqueda de cargos públicos.

<http://inqro.com.mx/2013/10/17/las-mujeres-lideran-derecho-al-voto-en-queretaro/>

TIENEN MUJERES SÓLO EL 11% DE REPRESENTACIÓN DE ALCALDÍAS EN QUERÉTARO Y 8% EN LA LEGISLATURA

En el marco de la celebración por el 60 aniversario del reconocimiento del derecho al voto de la mujer mexicana, la presidenta del consejo general del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, refirió que en el estado la representación actual de la mujer en cargos de elección popular es bajó. En la Legislatura local únicamente hay dos diputadas electas por la vía plurinominal y dos alcaldesas, María García Pérez, en el municipio de Huimilpan y María de los Ángeles Tizcareño, en Pedro Escobedo, con lo que solo se alcanza el 8% de representación femenina en el Congreso local y el 11% en alcaldías. “La aspiración en el 2015 subir estas cifras, lo que aspiramos lo que estamos empujando ahorita es que haya más mujeres candidatas, emprendiendo una serie de actividades y acciones que logren candidatura al interior de los partidos”, comentó la representante del IEQ. Dijo que actualmente de acuerdo a la ley los partidos deben destinar el 40% de las candidaturas a mujeres, y la iniciativa para que sea 50% hombres y 50% mujeres representa un avance importante que pondría al país en sintonía con el resto de América Latina. “Los países que se adelantan un poco son Chile y Argentina pero en general con las recientes disposiciones en 2011, hubo una modificación muy importante en el tema de derechos humanos, que esto cambia absolutamente el panorama de lo que son los derechos político electorales de las mujeres que ya son considerados como derechos humanos, en ese momento el estado adquiere esa obligación”, comentó. Agregó que el cambio en la ley es solo un aspecto para llegar a la meta en materia de representación política de las mujeres, ya que el principal es combatir y revertir la inercia cultural.

<http://www.reqronexion.com/index.php/tienen-mujeres-solo-el-11-de-representacion-de-alcaldias-en-queretaro-y-8-en-la-legislatura/>

‘ESCLAVITUD’ ENTRE LOS ‘ANTIVALORES’ SEGÚN EL IEQ

Por medio del folleto titulado, Mujeres y Ciudadanía, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), dio a conocer una serie de valores y ‘antivalores’, así como obligaciones y derechos de los queretanos. En el librito dice “antivalores”: Violencia, Discriminación, Intolerancia, Esclavitud, Ilegalidad, Apatía y define cada uno. Mientras que los valores son Libertad, Tolerancia, Pluralidad, Diálogo, Respeto, Legalidad, Equidad, Igualdad, Participación, Justicia y Responsabilidad. “Son conductas contrarias a los valores deseables”: Violencia. Usar la fuerza física o la presión psicológica contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad; causando daño, lesiones o incluso la muerte. Intolerancia. Imponer tus opiniones o criterios; sin importarte las ideas de los demás. Esclavitud. Quitarle su libertad a las personas para obligarles a hacer lo que no quieren. Ilegalidad. Incumplir con las normas, efectuando así la convivencia social. Apatía. No interesarte en los temas de nuestra comunidad, dejando que otros decidan por ti. Lo anterior es como define cada uno de los ‘antivalores’ el instituto responsable de regular los procesos electorales en la entidad.

<http://lacronicaregional.com/noticias/regional2/item/36001-%25E2%2580%2598esclavitud%25E2%2580%2599-entre-los-%25E2%2580%2598antivalores%25E2%2580%2599-seg%25C3%25BAn-el-ieq.html>

Síntesis de información local



VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2013

PARA UNA MUJER ES MÁS COMPLICADO PARTICIPAR EN POLÍTICA: PRESIDENTA DE IEQ

Por Fernando Trejo Lugo

Según los datos más recientes del IFE, en 2009 las mujeres ejercieron en mayor número su derecho a voto que los hombres en un 57% por un 43% respectivamente, esto ubicó a Querétaro en el puesto 12 de mayor participación femenina del país, solo un punto abajo del estado con mayor participación de la mujer (Guanajuato) y 6 puntos arriba del último lugar (Baja California Sur). A pesar de que en Querétaro se tiene una mayor participación electoral de la mujer en comparación con el hombre, esto no se refleja en los cargos de elección popular. La consejera presidenta del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, explicó que aún hay disposiciones que constituyen barreras para las mujeres, como la cláusula de exclusión que consiste en que se debe acatar la cuota de género 60-40 que marca la ley a menos que los candidatos provengan de un proceso democrático de selección interna y aunque esta cláusula ya fue declarada inconstitucional, sigue vigente en el estado. Respecto a la participación electoral, Calles Cantú señaló que el primer paso sería tener más mujeres candidatas, que no sean solamente por llenar una cuota o número, esto se transformará en mayores puestos de representación para las mujeres. “Necesitamos mujeres (candidatas) preparadas, con un asunto de conocimiento de su entorno, de la problemática, mujeres que tengan algo que ofrecer a la ciudadanía”, manifestó. La consejera presidenta del IEQ reconoció que en las administraciones federal, estatal y municipal se encuentran muchas mujeres que trabajan de secretarías o recepcionistas, sin embargo “conforme se va subiendo en el escalafón hay menos mujeres... tenemos cifras ‘frías’ que elaboró la ONU para 2010, que indican que el 94% de los puestos de mandos altos está ocupado por hombres en la administración pública federal”. Señaló que para una mujer es más complicado participar en política que para un hombre, ya que la mujer debe cumplir con tres jornadas: ‘tu familia y casa, tu trabajo y además la política’, aunado a esto los errores de las mujeres son “más marcados” que en los hombres. Más que ser un grupo vulnerable, el sexo femenino es un grupo vulnerado y se necesitan acciones para favorecerlo, ya sea con presupuesto o con programas que le faciliten su incursión a cualquier esfera social. (TRIBUNA DE QRO. P.9)

POCAS OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES EN ELECCIONES LOCALES

Por Fernando Trejo Lugo

Únicamente 4 mujeres han ocupado cargos de elección popular de mayoría relativa en las últimas tres elecciones. Durante las últimas tres elecciones (2006, 2009 y 2012), de 99 cargos de elección popular para diputados de mayoría relativa y alcaldesas, solamente 4 han sido para mujeres, cifra que representa al 4.04% del total de puestos para servidores públicos que se han disputado bajo las reglas del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en este periodo. Además, de los cuatro cargos que fueron ganados por mujeres dos los obtuvo María García Pérez (PAN): en 2009 fue electa diputada local del distrito VIII, que comprende Huimilpan y Amealco y a partir de octubre de 2012 es alcaldesa de Huimilpan. “Querétaro tiene un rezago y hay que abordarlo”, advirtió la consejera presidenta del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú. En la elección de 2006 ninguna mujer fue electa por el voto directo de los ciudadanos, sin embargo por la vía plurinominal llegaron cuatro mujeres a la LV Legislatura, Sonia Rocha Acosta y Adriana Fuentes Cortés por el PAN, Consolación González Loyola Pérez por el PRD y María de Jesús Ibarra Silva por el PVEM. En los comicios de 2009 fueron dos mujeres las que lograron obtener triunfo por mayoría, Dalia Garrido Rubio del PRI, quien triunfó en el distrito VII que corresponde al municipio de Corregidora, con un total de 17 mil 71 votos, 5 votos más que su competidor del PAN, Rafael Montoya Becerra. Este caso se resolvió después de una inconformidad del PRI, porque inicialmente la victoria había sido otorgada al panista. Por su parte, en el distrito VIII María García Pérez fue electa. Superó los 4 mil votos.

Síntesis de información local



VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2013

En la conformación de la LVI Legislatura, otras dos mujeres obtuvieron una curul por el principio de representación proporcional: Micaela Rubio Méndez (PAN) y Blanca Pérez Buenrostro (PRI), quien en el 2000 había sido electa alcaldesa de Corregidora. La votación de 2012 arrojó dos mujeres electas como presidentes municipales. En Pedro Escobedo Graciela Juárez Montes (PRI) consiguió 9 mil 129 votos, 375 votos más que su contrincante del PRD, Salvador Piña Perrusquía. La elección de Pedro Escobedo, y la victoria de Juárez Montes, llegó hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, puesto que el abanderado del PRD impugnó el resultado. Por su parte en Huimilpan, María García Pérez obtuvo el triunfo con 5 mil 362 votos, al tener una diferencia de 691 votos del candidato del PRI. En la elección de 2012 también se incorporaron dos mujeres a la legislatura local por la vía plurinominal: Eunice Arias Arias (PRI) y Beatriz Marmolejo Rojas (PAN) (TRIBUNA DE QRO. p.9)

IEQ PROPONE LEGISLACIÓN PARA AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, advirtió que el estado ocupa el último lugar nacional en participación política de las mujeres. Es por ello, que el instituto realizará el próximo 22 de octubre, en el Querétaro Centro de Congresos, el Foro de Participación Política de la Mujer, con la intención de impulsar una legislación que garantice la participación política de la mujer en Querétaro en la misma proporción que los hombres. Días antes, Elías Calles pidió que más mujeres se incorporen a la vida política del estado, ya que no sólo es un acto de justicia, sino una condición que permitirá diseñar e implementar más políticas públicas en favor de este sector de la población. Por su parte, la secretaria ejecutiva del IEQ y consejera, María Esperanza Vega Mendoza, atribuyó el último lugar de participación política femenina, a una situación cultural y la carencia de un marco legal, que obligue a los partidos políticos a incluir a las mujeres. “Por ejemplo, tenemos a Zacatecas donde tenemos una legislación que habla de paridad, en Querétaro no se habla de una legislación de 60 a 40, queremos pugnar porque propiamente se abra de paridad 50 y 50, que los cargos con miras al 2015 estén compuestos por 50 por ciento hombres, y 50 por ciento de mujeres”, enfatizó la consejera añadiendo que también se harán llamados para que los gabinetes se conformen de la misma manera. Añadió que a pesar que la sentencia 12/175 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, obliga a nivel federal a que se cumpla el 60 y 40, “esto tiene sus repercusiones a nivel local, ya lo vimos en 2013, y creo que Querétaro no se puede quedar atrás, rezagados, tenemos que estar en la vanguardia”. Con dos diputadas locales de los 25 curules que hay en la legislatura y sólo dos presidentas municipales de las 18 alcaldías, Vega Mendoza urgió a cambiar la concepción que se tiene para impulsar a las mujeres. Además, pidió no cuestionar la capacidad de las féminas, sino impulsar la profesionalización de ellas junto con los hombres y manejar un lenguaje incluyente en todas las esferas públicas. Puntualizó que la lista nominal estatal se conforma por un millón 200 mil habitantes y las mujeres representan el 52% de ese listado.

http://www.enlacemexico.info/index.php?option=com_content&view=article&id=6034:ieq-propone-legislacion-para-aumentar-la-particion-politica-de-las-mujeres&catid=131:locales&Itemid=212

1958 PRIMER AÑO EN QUE LAS QUERETANAS ACUDIERON A VOTAR: IEQ

Las queretanas acudieron a las urnas por primera vez en 1958, cuando quedó electo como presidente de la República el priísta, Adolfo López Mateos, según la presidenta del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú. Y es que durante la conmemoración del 60 aniversario del voto de las mujeres en México, organizado por el IEQ y el Instituto Queretano de las Mujeres en el Jardín Zenea este jueves, la presidenta del IEQ, sostuvo que en 1943 por petición del entonces presidente, Miguel Alemán se abrió la posibilidad de que las féminas votaran. En el evento se repartieron trípticos sobre los derechos de las mujeres, su participación en la democracia y otros valores como equidad.

Síntesis de información local



VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2013

“En 1953 cambió la legislación en julio de 1958 fue por primera vez que acudieron a las urnas para votar a nivel federal. En 1946 se dio la primera posibilidad por mandato del entonces presidente -Miguel- Alemán se les dio la posibilidad de votar a nivel municipal y 1953 a nivel federal, pero acudieron a las urnas en el 58”.

<http://www.lacronicaregional.com/noticias/regional2/item/35999-1958-primer-a%C3%B1o-en-que-las-queretanas-acudieron-a-votar-ieq.html>

PIDE ALCÁNTARA QUE LOS PARTIDOS ABRAN LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER

Por Jahaira Lara

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en coordinación con el Instituto Queretano de la Mujer, conmemoraron el 60 aniversario del voto de las mujeres en México en el Jardín Zenea de la capital del estado. En el lugar se instalaron cuatro módulos de información con el objetivo de conmemorar la participación política de las mujeres a 60 años del reconocimiento de sus derechos políticos en México. Por lo que se repartieron folletos y pulseras. En el marco de la celebración, Lourdes Alcántara manifestó que los partidos políticos carecen de perspectiva de género, por lo que Querétaro ocupa el último lugar en participación política de las mujeres con dos diputadas, dos presidentas municipales y 30 regidoras. “la participación de las mujeres no es baja, la prueba está en que cualquier evento de cualquier partido político está lleno de mujeres. Lo importante es que los partidos políticos se abran en estos temas”, expresó Alcántara de la Torre, quien destacó el trabajo que ha hecho el IEQ en los partidos políticos para permear la perspectiva de género. Asimismo celebró la iniciativa de los diputados priistas que hace referencia a otorgar el 50 por ciento de las candidaturas a las mujeres en el proceso electoral, pues dijo están aportando un gran avance en materia de equidad de género en la política. Por otra parte, la Presidenta del Consejo General del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú anunció la primera convocatoria “Concurso Público 2013-2014”, que va dirigida a las mujeres interesadas en ocupar cargos del servicio profesional electoral, donde el instituto oferta a las mujeres 37 plazas a concursar. (N-Síguelo p.2)

SANTIAGO NIETO PRESENTÓ “LOS DERECHOS EN LOS TIEMPOS DEL GÉNERO”

Por Víctor Pernaletе

Ante cerca de 200 asistentes, el queretano Santiago Nieto Castillo, ex magistrado presidente de la Sala Regional del autor del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), presentó este lunes el libro “Los derechos en los tiempos del género”, junto al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), en el marco de los 60 años del voto femenino en México. El autor reconoció la iniciativa del IEQ para conmemorar esta importante fecha con una obra que habla de los derechos de las mujeres y que pone énfasis en la importancia de construir una sociedad más igualitaria. Nieto Castillo destacó la trascendencia de la valoración jurídica de las diferencias, a partir de una teoría feminista del derecho, y propuso establecer cuotas de género no sólo en materia electoral, sino en todos los ámbitos de la esfera pública. La actual conformación de la Cámara de Diputados a nivel federal está compuesta por 184 mujeres, lo que representa un 37 por ciento; mientras que en el Senado hay 42 mujeres, lo que significa un 33 por ciento. En Querétaro hay solamente dos diputadas de los 25 que la integran, que equivale al 8 por ciento, mientras que con las dos presidentas municipales se alcanza el 11.11 por ciento de representación femenina.

<http://codiceinformativo.com/?p=78195>

Síntesis de información local



VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2013

CUOTAS DE GÉNERO EN TODOS LOS ÁMBITOS: NIETO

Por Jahaira Lara

“Existe un genuino interés, carente de colores, por conseguir una sociedad que integre plenamente a la mujer en las actividades de dirección de los asuntos públicos”, aseveró Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta del Consejo General del IEQ; esto en la presentación del libro “Los derechos en los tiempos del género” de Santiago Nieto Castillo. Así el IEQ conmemoró el 60 aniversario del reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres en México, donde Calles Cantú expresó que es un fecha para reflexionar, pues se percibe un compromiso de las políticas y políticos en Querétaro sobre los temas de género. Ante cerca de 200 asistentes, el autor del libro reconoció la iniciativa del IEQ para conmemorar esta importante fecha con una obra que habla de los derechos de las mujeres y que pone énfasis en la importancia de construir una sociedad más igualitaria. Destacó la trascendencia de la valoración jurídica de las diferencias, a partir de una teoría feminista del derecho, y propuso establecer cuotas de género no sólo en materia electoral sino en todos los ámbitos de la esfera pública. Ana Lilia Pérez Mendoza, la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del IFE, manifestó que con estos eventos el órgano electoral cumple con los principios de la función electoral y contribuye al desarrollo de la vida democrática. Añadió que es importante generar un lenguaje incluyente y un compromiso de todos para hacer realidad la igualdad sustantiva. Por otra parte, el Presidente de la Comisión de Editorial y Biblioteca y de la Comisión de Organización Electoral del IEQ, Consejero Alfredo Flores Ríos, precisó que hay mucho por hacer en temas de equidad de género, de reconocer los pendientes que se tienen, desde el aspecto normativo, como en el campo de las políticas públicas, y en el interior de las instituciones. “En la actual conformación de la Cámara de Diputados a nivel federal, hay 184 mujeres, lo que representa un 37 por ciento; mientras que en el Senado hay 42 mujeres, lo que significa un 33 por ciento. En Querétaro hay solamente dos diputadas de los 25 que la integran, y también sólo dos presidentas municipales”, destacó el Consejero Electoral. (N-Síguelo p.3)

CONMEMORAN CON LIBRO 60 AÑOS DE VOTO FEMENINO

Por Redacción

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) conmemoró este día el 60 aniversario del reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres en México, con la presentación del libro “Los derechos en los tiempos del género” del Dr. Santiago Nieto Castillo. En el marco de la presentación de la obra, la Presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, dijo que es una fecha para reflexionar y que se percibe un compromiso de las políticas y los políticos en Querétaro sobre los temas de equidad de género; “existe un genuino interés, carente de colores, por conseguir una sociedad que integre plenamente a la mujer en las actividades de dirección de los asuntos públicos”. Señaló que es necesario ser críticos en estos temas, 60 años del voto, pero también los mismos en los que aún no se ha conseguido la equidad. Añadió que se ha avanzado, las acciones afirmativas y las interpretaciones jurisdiccionales han ampliado los espacios de los que hoy gozan las mujeres; pero no es suficiente, apuntó. Ante cerca de 200 asistentes, el autor del libro reconoció la iniciativa del IEQ para conmemorar esta importante fecha con una obra que habla de los derechos de las mujeres y que pone énfasis en la importancia de construir una sociedad más igualitaria. Nieto Castillo destacó la trascendencia de la valoración jurídica de las diferencias, a partir de una teoría feminista del derecho, y propuso establecer cuotas de género no sólo en materia electoral sino en todos los ámbitos de la esfera pública. En su oportunidad, la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del IFE, Ana Lilia Pérez Mendoza, manifestó que con estos eventos el órgano electoral cumple con los principios de la función electoral y contribuye al desarrollo de la vida democrática. Añadió que es importante generar un lenguaje incluyente y un compromiso de todos para hacer realidad la igualdad sustantiva.

Síntesis de información local



VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2013

En su oportunidad, el Presidente de la Comisión de Editorial y Biblioteca y de la Comisión de Organización Electoral del IEQ, Consejero Electoral Alfredo Flores Ríos, precisó que hay mucho por hacer en temas de equidad de género, de reconocer los pendientes que se tienen, desde el aspecto normativo, como en el campo de las políticas públicas, y en el interior de las instituciones. El Consejero Electoral destacó algunas cifras como parte del comportamiento reflejado en nuestro país. La actual conformación de la Cámara de Diputados a nivel federal, hay 184 mujeres, lo que representa un 37 por ciento; mientras que en el Senado hay 42 mujeres, lo que significa un 33 por ciento. En Querétaro hay solamente dos diputadas de los 25 que la integran, y también sólo dos presidentas municipales. (EC 1 y 16)

CONMEMORA IEQ 60 AÑOS DEL SUFRAGIO FEMENINO

Por Ramón Barrera

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) conmemoró este día el 60 aniversario del reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres en México, con la presentación del libro "Los derechos en los tiempos del género" del Dr. Santiago Nieto Castillo. De esta manera el IEQ se sumó a la convocatoria de organismos y tribunales electorales del país para recordar esta fecha, de manera simultánea, a las 11 de la mañana. En el marco de la presentación de la obra, la Presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, dijo que es una fecha para reflexionar y que se percibe un compromiso de las políticas y los políticos en Querétaro sobre los temas de equidad de género; "existe un genuino interés, carente de colores, por conseguir una sociedad que integre plenamente a la mujer en las actividades de dirección de los asuntos públicos". Señaló que es necesario ser críticos en estos temas, 60 años del voto, pero también los mismos en los que aún no se ha conseguido la equidad. Añadió que se ha avanzado, las acciones afirmativas y las interpretaciones jurisdiccionales han ampliado los espacios de los que hoy gozan las mujeres; pero no es suficiente, apuntó. Ante cerca de 200 asistentes, el autor del libro reconoció la iniciativa del IEQ para conmemorar esta importante fecha con una obra que habla de los derechos de las mujeres y que pone énfasis en la importancia de construir una sociedad más igualitaria. Nieto Castillo destacó la trascendencia de la valoración jurídica de las diferencias, a partir de una teoría feminista del derecho, y propuso establecer cuotas de género no sólo en materia electoral sino en todos los ámbitos de la esfera pública. En su oportunidad, la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del IFE, Ana Lilia Pérez Mendoza, manifestó que con estos eventos el órgano electoral cumple con los principios de la función electoral y contribuye al desarrollo de la vida democrática. Añadió que es importante generar un lenguaje incluyente y un compromiso de todos para hacer realidad la igualdad sustantiva. En su oportunidad, el Presidente de la Comisión de Editorial y Biblioteca y de la Comisión de Organización Electoral del IEQ, Consejero Electoral Alfredo Flores Ríos, precisó que hay mucho por hacer en temas de equidad de género, de reconocer los pendientes que se tienen, desde el aspecto normativo, como en el campo de las políticas públicas, y en el interior de las instituciones. El Consejero Electoral destacó algunas cifras como parte del comportamiento reflejado en nuestro país. La actual conformación de la Cámara de Diputados a nivel federal, hay 184 mujeres, lo que representa un 37 por ciento; mientras que en el Senado hay 42 mujeres, lo que significa un 33 por ciento. En Querétaro hay solamente dos diputadas de los 25 que la integran, y también sólo dos presidentas municipales. Los comentarios de la obra estuvieron a cargo de la Coordinadora del Proyecto del Instituto de Género de la UAQ, Dra. Martha Patricia Eugenia Aguilar Medina. En el acto estuvieron presentes, los Consejeros y funcionarios del IEQ, integrantes de la LVII Legislatura del estado, representantes de los partidos políticos y de la sociedad civil, medios de comunicación, estudiantes y público en general.

http://argonmexico.com/index.php?option=com_content&view=article&id=36606:conmemora-ieq-60-anos-del-sufragio-femenino&catid=94:bajio&Itemid=373

Síntesis de información local



VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2013

<http://informativoqro.blogspot.mx/2013/10/conmemora-ieq-60-anos-del-sufragio.html>
<http://grupoinformativoasisucede.com.mx/queretaro/?p=16971>

RECONOCERÁN A LOURDES ALCÁNTARA DE LA TORRE

Por Aimée Pacheco

La directora del Instituto Queretano de las Mujeres (IQM), Lourdes Alcántara de la Torre, recibirá el premio Tloatoani que otorga el Instituto Mexicano de Evaluación (IMDE) para reconocer las buenas prácticas de los funcionarios. Lourdes Alcántara explicó que se trata de una evaluación que se había venido haciendo sobre criterios que se tenían que corregir en sus instancias pero desde el 2012 se replanteó porque la ciudadanía no reconocía las buenas prácticas de los funcionarios (...) Como parte de las actividades para la conmemoración de esa fecha, representantes del IQM, del IFE y del IEQ, estuvieron difundiendo entre las mujeres que pasaban por el Jardín Zenea, información relativa a sus derechos político-electorales y sobre participación política (...) Por su parte la consejera Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta del Consejo General del IEQ, dijo que al momento de ejercer el voto, son más las mujeres que acuden, pues registran un 57 por ciento de participación. (DQ p. 6)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ESPECTATIVAS DE AVANCE CON EL 50-50, VE EL IFE

Por Aimée Pacheco

Las iniciativas de ley anunciadas a nivel federal y local para garantizar un 50-50 por ciento en las cuotas de género para las candidaturas en las fórmulas para ayuntamientos y legislaturas, ofrece expectativas de que va a avanzar, indicó la vocal ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE), Ana Lilia Pérez Mendoza. “La igualdad pasa por la visión de los juristas y la determinación de una ley en las cuotas de género, nos permite por lo menos tener expectativas de que vamos a avanzar”, expresó la consejera, quien dijo sin embargo que se debe tener en cuenta que es igualdad sustantiva también se aplique para el caso de quienes se encargan de vigilar el cumplimiento de esta ley. (DQ p. 6)

PARIDAD REAL ES: MITAD PARA ELLAS, ADVIERTE ANAYA

Por Carolina Sánchez

Erradicar la desigualdad en la participación pública se logra con acciones afirmativas y políticas integrales que permitan el acceso de la mujer a los puestos de elección popular, sostuvo el presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya Cortés. Es necesario superar la evidente desigualdad, sostuvo. En el marco de la conmemoración de los 60 Años del Voto Femenino en México, el legislador de origen queretano afirmó que si México fue de los últimos países de América Latina en reconocer a las mujeres su derecho a votar y a ser votadas; esta vez sí debe llegar a tiempo y otorgar la mitad de todos los espacios y en todos los niveles de gobierno a este sector poblacional. “Somos un mejor país cuando decidimos juntos, las mujeres y los hombres. Y es cierto, hoy México es otro. Las mujeres mexicanas son alcaldesas, regidoras, diputadas, senadoras, secretarías de Estado, pero digámoslo claro, seamos francos, son las menos, son apenas la avanzada audaz y valiente de un contingente que debe seguir avanzado para conquistar la auténtica igualdad de derechos Paridad no es ni 40 ni 45 por ciento, paridad es la mitad. Nada más, pero nada menos”. Anaya Cortés manifestó la necesidad de actuar con altura de miras y visión integral para lograr la paridad no únicamente en el Poder Legislativo, sino en los tres Poderes y en los tres órdenes de gobierno.

Síntesis de información local



VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2013

“Y si en la discusión en Comisiones o en el Pleno, que nadie, que nadie las haga sentir que la paridad es una aspiración excesiva o abusiva, porque no se trata de quitarle su lugar a otro, se trata de que decidamos juntos, porque cuando decidimos juntos decidimos mejor”. (PA.p.1)

DEBE DE HABER PARIDAD

Por Noticias

Al conmemorar los 60 años del voto femenino en México, el Presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya Cortés. Afirmó que es necesario superar la evidente desigualdad en la participación pública entre mujeres y hombres, mediante acciones afirmativas acompañadas de políticas integrales, que permitan acabar con lo que limita el acceso a las mujeres. Durante la sesión solemne en la que se recordó el LX Aniversario del Reconocimiento del Derecho de las Mujeres a Votar y a ser Votadas, Anaya Cortés señaló que se requiere actuar con altura de miras, para lograr la paridad, “empezando por el Legislativo, pero no sólo en el Legislativo sino en los tres poderes y en los tres órdenes de gobierno”. (N-Síguelo p.2)

PIDE ANAYA CONCRETAR IGUALDAD DE GÉNERO

Por Redacción

El presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya Cortés (PAN), dijo que las mujeres ocupan cargos importantes de elección popular, pero afirmó que “son las menos” y se pronunció por concretar una paridad de 50%. “Que nadie se confunda, paridad no es 40% ni 45%, paridad es la mitad, nada más”, lo anterior lo señaló en la sesión solemne por la conmemoración del 60 aniversario del voto femenino en México. El diputado señaló que, con altura de miras, los tres órdenes de gobierno, empezando por el Legislativo, deben establecer la igualdad de género, porque “cuando decidimos juntos, decidimos mejor”. (EUQ, 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

EL 2013 MOMENTO DE LA EQUIDAD, TONATIUH

Por Ana Cristina Alvarado

El planteamiento del PRI para este año, es sencillo: mujeres que transforman desde los puestos de elección popular y desde las funciones de gobierno, señaló Tonatiuh Salinas Muñoz. En conferencia de prensa, el presidente del PRI en el estado, Tonatiuh Salinas Muñoz; la Secretaria General del partido, Isabel Aguilar; el diputado local Braulio Guerra Urbiola y la dirigente estatal del organismo nacional de mujeres priistas en Querétaro, Dolores de la Torre; conmemoraron los 60 años de que se concedió el voto a la mujer. (N-Síguelo p. 3)

CADA 8.5 AÑOS HAY UNA GOBERNADORA

Por Ana Cristina Alvarado

En 60 años del voto femenino de las mujeres sólo siete han logrado ser gobernadoras. Lo que significa que desde 1953 únicamente se ve una mujer tomar el máximo poder estatal cada ocho años y medio. En conferencia de prensa, Isabel Aguilar, Secretaria General del PRI, afirmó que actualmente en las 32 entidades federativas del país no hay ninguna mujer al frente de la administración estatal. (N-Síguelo p.2)

Síntesis de información local



VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2013

PRI DESTACA LABOR DE ESTE SECTOR EN POLÍTICA

Por Diego Rodríguez y Oscar Aguilar

El Comité Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) conmemoró el 60 aniversario del voto femenino en el país, en un evento en el que se destacó la labor de las mujeres en el escenario político y se reconoció que falta trabajar en la equidad de género. De acuerdo con el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, esta conmemoración es de vital importancia para todo el país, pues se da muestra de la lucha que realizan los diferentes sectores de la sociedad en pro de la equidad de género. “Puedo decir sin lugar a dudas, que esta es una celebración para todos los mexicanos, que hoy reconocemos la labor política y general que hacen las mujeres por el país y por el mejoramiento de nuestro entorno, lo que resulta de vital importancia para cada uno de los mexicanos”, indicó Salinas Muñoz. (EUQ, 4)

ES EL TIEMPO DE LAS MUJERES: PRI

Durante la conmemoración del 60 aniversario del inicio de la votación de las mujeres en procesos electorales en el país, los priistas queretanos reconocieron el trabajo de este sector de la población y se comprometieron con generar más espacios de participación de las mujeres en puestos de toma de decisiones, afirmando Tonatiuh Salinas líder estatal del PRI, que este es el tiempo de las mujeres queretanas. “El planteamiento que hace mi partido para este año es tener mujeres que transforman desde los puestos de elección popular y desde las funciones de gobierno, porque el PRI de Querétaro, el PRI del 2013 reconoce que es el momento de la equidad, que es el momento de la justicia y de las mujeres del partido”. Asimismo el dirigente del PRI en la entidad refirió que era un día muy importante para todo México, ya que este aniversario era una forma de reconocer lo que han hecho las mujeres por el país, por ello aseguró que el PRI de Querétaro pone sobre la mesa que un partido moderno debe tener a las mejores y para ello debe haber equidad. En su intervención Isabel Aguilar, secretaria del PRI en la entidad informó que al conmemorar 60 años de que la mujeres tiene participación en el voto, aún queda mucho por hacer, ya que tras hacer un recuento de los derechos políticos de las mujeres en México, en la actualidad sólo hay 184 curules ocupadas por las mujeres, lo que representa un 36.8 por ciento en el Congreso de la Unión y tan solo el 33.6 por ciento en el Senado. (AM web, DQ p.6)

PRI APOYA PARIDAD EN CANDIDATURAS

Por Redacción

El dirigente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, refrendó su compromiso con las mujeres, quienes son un motor importante para la transformación del país. En el marco del 60 aniversario del sufragio de las mujeres en México, el líder priista dijo estar en total acuerdo con la propuesta hecha ante el Congreso del Estado, para que mujeres y hombres representen el mismo número de candidaturas en los próximos comicios. Aseveró que en el PRI las candidaturas del partido se distribuirán equitativamente entre hombres y mujeres. (EC, 1)

APUESTA PRI POR EL TERCER DISTRITO

Por Redacción

Tonatiuh Salinas, dirigente del PRI en Querétaro, aseguró que el instituto político cuenta con los perfiles necesarios para hacer frente a la búsqueda del nuevo distrito electoral federal, que están a punto de aprobar las autoridades del Instituto Federal Electoral (IFE) a esto a pesar de estar conformado por municipios que gobierna Acción Nacional. “La meta del PRI es ganar a través de una candidato responsable, cercana, adecuada. A través de un entendimiento de lo que se está necesitando, y para ello tendremos una plataforma muy clara y adecuada al nuevo distrito”.

Síntesis de información local



VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2013

Detalló que con la generación del nuevo distrito, los queretanos tendrán una mayor posibilidad de representación en la Cámara de Diputados federal, ya que se tendrán a cinco representantes de la entidad, llevando allá las inquietudes para gestionar presupuestos e iniciativas que puedan beneficiar a la sociedad queretana. (AM p. 6)

CON 36 MIL VOTOS GANAMOS: CORREGIDORA

Por Ana Cristina Alvarado

Con el nuevo distrito habrá mayor representación de los queretanos en la Cámara de Diputados, aseguró Tonatiuh Salinas Muñoz. El presidente del PRI en el estado, aseguró que con el nuevo distrito serán cinco los representantes por Querétaro para gestionar iniciativas que den paso a la representatividad queretana. (N-Síguelo p.4)

LA PARIDAD ELECTORAL SE VE DISTANTE, MANIFIESTA ISABEL AGUILAR MORALES

Por Jorge Vargas Sánchez

Todavía la paridad de género en los cargos públicos de elección o designación está distante, según estadísticas que posee la secretaria general del PRI Isabel Aguilar Morales, leídas en un acto partidista para conmemorar el 60 aniversario del Voto Femenino en México (PA.p.6)

ESCUELA PARA GENERAR LÍDERES MUJERES, OFRECE EL PRI

Por Ana Cristina Alvarado

Marcela Pérez Romo, secretaria general del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (ICADEP) en el estado, anunció que en noviembre a través del Programa "Mujeres que transforman" abrirá una escuela dedicada a crear liderazgo académico, político y social en las mujeres priistas. "Si el partido ya da a las mujeres espacios, queremos estar capacitadas para saber qué se tiene que hacer y que los espacios que nos han otorgado sean bien ocupados". (N-Síguelo p.3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: COMERCIOS INSEGUROS

Por Heidy Wagner

Querétaro, Qro.- Alrededor de 3 mil establecimientos de 31 mil que tienen licencia de funcionamiento en el municipio de Querétaro cumplen con el Visto Bueno de la Unidad Municipal de Protección Civil (UMPC), informó el titular del área, Amadeo Lugo Pérez, quien puntualizó, los negocios de bajo, mediano o alto riesgo que a la fecha carecen de esta autorización tienen hasta el 31 de mayo de 2014 para obtenerla, porque a partir del 1º de junio se harán acreedores a multas que van de los 20 hasta los 20 mil días de salario mínimo."Los vistos buenos son las medidas de seguridad con que deben de contar cada uno de los establecimientos, independientemente que el riesgo sea bajo, mediano o alto, y para el 2014 hemos considerado que se va a establecer como fecha límite hasta el 31 de mayo para obtener este requisito, y a partir del 1º de junio la obtención del visto bueno será acreedor a recargos, sanciones, en el entendido de que como lo marca el reglamento municipal de Protección Civil, el visto bueno es obligatorio para todos los establecimientos", abundó. Amadeo Lugo advirtió que a partir del 1º de junio del próximo año inspectores de la UMPC estarán visitando establecimientos en aras de que los empresarios muestren su visto bueno, "ante el incumplimiento tendremos que actuar conforme lo marca el reglamento respectivo que es sancionar a los establecimientos que van a ir de 20 a 100 días de bajo riesgo, los de mediano riesgo de 100 a 500; y los de alto riesgo de 500 hasta 20 mil días de salario mínimo como sanción". (DQ principal)

Síntesis de información local



VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2013

N: DRAMA EN CANDILES

MUERE UN NIÑO ATROPELLADO; OTRO GRAVE, MUY GRAVE

Por Andrés Velázquez

Un camión repartidor de productos lácteos provocó un drama en Candiles al matar a un niño de un año tres meses y dejar gravemente a otro de año y medio de edad, que fue llevado a un hospital, en un lamentable accidente en la calle Pedro Mc Cormick, entre las calles de José Ugalde y J. Guadalupe Velázquez. (N p.1)

C: EXIGEN CLARIDAD EN ECOCIDIO

Por Ana Karen Munguía

La regidora del PVEM, Teresa Calzada, exigió a la Profepa, Semarnat y Conagua que el ecocidio ocurrido en la presa Santa Catarina no queda impune; además, pidió que se sancione a quien haya causado dichos daños ambientales. “Se trata de un delito federal contemplado en el Artículo 414 del Código Penal Federal, por el deterioro del medio ambiente y los recursos naturales como consecuencia de la acción directa o indirecta del humano sobre los ecosistemas”, refirió. (EUQ, principal)

PA: PREMIO TLATOANI A IQM

Por Noemí Rubio

Por ser considerada la mejor directora de los Institutos de la Mujer en México, la titular del organismo estatal, Lourdes Alcántara de la Torre, recibirá el Premio “Tlatoani 2013” en la categoría “Mujer”. El premio le será otorgado el próximo 8 de noviembre en la ciudad de León, Guanajuato, por la reestructura realizada en el Instituto Queretano de las Mujeres (IQM) en el 2012, con el que se transformó la manera en que los ciudadanos observan al funcionario público. En entrevista, Lourdes Alcántara señaló como los grandes resultados del IQM el haber logrado permear la perspectiva de género en el quehacer gubernamental de la administración estatal; y el conformar un servicio de amplio espectro para el sector poblacional a través de las “Jornadas para Mujeres”, que impulsan la sanción y la eliminación de la violencia de género a través de 27 organismos. “Esto es un gran trabajo de todos los que integran el Instituto”, aseveró. (PA.p.1)

EUQ: REGULAN A VALETS Y ESTACIONAMIENTOS

Por Minerva Contreras

Los estacionamientos en el municipio de Querétaro deberán otorgar a los usuarios un seguro por robo o daños y conceder media hora de servicio sin costo alguno, así como destinar 4% de su espacio para personas con discapacidad, embarazadas y adultos mayores. Además, las tarifas de cobro serán reguladas a través de una Comisión Consultiva que evaluará horarios, servicio e infraestructura, mientras que estará prohibido cobrar el servicio de estacionamiento en hospitales, sanatorios y clínicas de salud. Las sanciones para los comercios que no cumplan con estas disposiciones serán multas de 100 a 2 mil salarios mínimos, con posibilidad de clausura total. (EUQ, principal)

VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2013

PODER LEGISLATIVO

NUEVE DIPUTADAS EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA: BGU

Por Noticias

El Diputado Braulio Guerra Urbiola afirmó que de acuerdo a la representación proporcional, en la próxima Legislatura local habrá nueve diputadas, por lo que se ha hecho el compromiso de presentar un procedimiento de ley que garantice equidad en las candidaturas al Congreso. (N p.1)

PLANEA GIRA PARA PRESENTAR SU PRIMER INFORME LEGISLATIVO

Por Jorge Vargas Sánchez

Durante el penúltimo mes de este año, el coordinador de la diputación priísta, Braulio Guerra Urbiola, hará una gira de trabajo por el interior del estado, como parte de los preparativos para la rendición de su Primer Informe de actividades en la LVII Legislatura local. (PA.p.5)

BRAULIO GUERRA RETA A DEBATIR A DOMÍNGUEZ

Por Diego Rodríguez

El diputado local por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Braulio Guerra Urbiola, retó al senador panista, Francisco Domínguez Servién, a un debate político sobre cualquier tema de la agenda pública que abone al interés de la ciudadanía y dé respuestas a sus dudas. Lo anterior, luego de que el funcionario federal, aseguró que recibió recursos económicos de particulares para la realización de su primer informe de actividades legislativas como senador. “Yo invito, es más, reto al senador Francisco Domínguez; subrayo, con mucho respeto institucional y legal, a que debatamos sobre el tema en un foro público o sobre el tema que él guste y quiera de la agenda pública en un marco de responsabilidad de fondo de la agenda que se requiere; de su informe, de los informes de los diputados locales, pero en beneficio de los queretanos y que sea una discusión en la que salgan beneficiados los queretanos”, subrayó Guerra. (EUQ, 1)

INVITA BRAULIO A PANCHO A UN DEBATE EN PÚBLICO

Por Jorge Vargas

“No hace falta ser abogado, solamente hace falta saber leer para poder comprender lo que literalmente la ley dice”, afirmó el presidente de la LVII Legislatura del Estado, Braulio Guerra Urbiola (PRI), al contestarle al senador Francisco Domínguez Servién (PAN), quien dijo que el diputado local debe estudiar antes de hablar. En este contexto, el también coordinador de la bancada tricolor en el Congreso del Estado, retó “con mucho respeto, institucional y legal” a Domínguez Servién, para que en un foro público debatieran el tema en cuestión y otros temas, con el único objetivo “de que los queretanos salgan beneficiados en algo”. También lo invitó para que presenten al unísono en el Congreso de la Unión y en el Poder Legislativo de Querétaro sendas iniciativas de ley “que robustezcan la medida de que la gente sepa de dónde viene el dinero”, sea público o privado para patrocinar los eventos legislativos. Domínguez Servién fue criticado por Guerra Urbiola y por su par Marco Antonio León Hernández, por ocultar los nombres de quienes le patrocinaron, en parte, su Primer Informe de Actividades Legislativas; los legisladores dijeron que el senador podía ser castigado, según la ley de la materia. (PA.p.1)

Síntesis de información local



VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2013

PODER EJECUTIVO

RESPALDA JOSÉ CALZADA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

Por Carolina Sánchez

Voto de confianza dio el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, a las mujeres para liderar la vida pública y representar a los mexicanos, en el marco de la Conmemoración del 60 Aniversario del Sufragio de las Mujeres en México. El mandatario ligó la conmemoración nacional con la propuesta federal y estatal para impulsar la paridad de las candidaturas a puestos de elección popular. (PA.p.7)

CAPITAL JAPONÉS LLEGA A 200 MDD

Por Linda Sepúlveda

En los últimos 15 meses se han invertido 200 millones de dólares en la entidad, provenientes particularmente de empresas japonesas, informó el gobernador José Calzada Rovirosa. “En este momento tenemos 25 industrias de Japón, pero lo más relevante es que en los últimos 15 meses se han invertido 200 millones de dólares, hemos superado por mucho lo que teníamos registrado en inversiones japonesas en la entidad”, dijo, durante la inauguración de la empresa Topre Autopartes. Con una inversión de 670 millones de pesos, la compañía comenzó su operación en el municipio de San Juan del Río. (EUQ, 1)

DESPLIEGAN CERCO SANITARIO

Por Redacción

Dependencias de salud federales y estatales de la Secretaría de Salud coordinaron 16 brigadas de prevención de cólera, en búsqueda de casos similares a los registrados en Hidalgo. Para tomar las medidas necesarias y evitar que avance en otros estados, bajo la coordinación de la Secretaría de Salud federal, en Tampico, Tamaulipas, se celebró la reunión regional sobre la Estrategia de Prevención y control de Cólera a la que asistieron autoridades sanitarias de Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Estado de México. (EUQ, 1)

INFORMACIÓN GENERAL

QUERÉTARO SE POSICIONA, AFIRMAN

Por Aurora Aguirre

Querétaro está considerado como uno de los tres mejores lugares a nivel Latinoamérica para invertir, aseguró Luis Alfredo Peña Ochoa, socio auditor de KPMG en la zona del Bajío, quien dijo que en diversas reuniones internacionales, cuando los inversionistas se refieren a México como opción para traer sus empresas lo hacen específicamente como Querétaro. Esto coloca a la entidad como un referente importante, dijo el especialista, quien agregó que la calidad en la mano de obra, así como la seguridad y la ubicación geográfica lo ubican como lugar estratégico para atraer nuevos negocios. (EUQ, 1)

Síntesis de información local



VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2013

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- EL REGRESO. Aunque insista en que su única inquietud es atender sus empresas y vida familiar, la verdad es que Manuel González Valle es un tirador fuerte para la dirigencia estatal del PAN. Entre los azules se le ve como el factor de unidad que les ha faltado por años. ¿Será? ¡DE MELLO! Dicen los amortajados que el matrimonio a veces es un infiernito. Y seguramente en su honor es que el Municipio de Querétaro escogió el cabalístico 666, el número "de la Bestia", para formar el grupo de parejas que hoy se casarán, diría la clásica de Sociales, "ante las leyes del hombre". (DQ p.1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Estacionamientos públicos caros y parecidos a muladares, terrenos baldíos adaptados para prestar el servicio, "franeleros" dueños de las calles y una serie de cosas que hacen que la vía pública sea un espacio nada gratuito. A usted le ha tocado ir un domingo de tianguis al mercado de La Cruz. Si la respuesta fue positiva es que seguramente le ha tocado pagar uno de los estacionamientos más caros de la ciudad (con temor a equivocarme) ubicado en una institución tan tradicional de Querétaro como lo es el "Queretano", que maneja una cuota de \$35 pesos sin importar tiempo, digamos que es por cruzar la línea. El caso del subterráneo de Plaza Constitución es otro, está perfectamente habilitado y equipado pero caro para algunos (al menos tiene sombra). En el cabildo de Querétaro está por salir el reglamento de estacionamientos, en el cual al menos ya se contempla regular los precios y el servicio que prestan estos lugares en la capital. Menciona el nuevo reglamento que estacionamientos de centros comerciales, por ejemplo, tendrán que dar una tolerancia de media hora para comenzar a cobrar; de no ser así, el reglamento contempla multas y hasta clausura para los que no respeten la normatividad. Los centros comerciales reportan buenas ganancias en esas unidades de negocio, hasta litigios tienen algunos por la operación de los mismos. El reglamento contempla que los estacionamientos cuenten con un porcentaje del 4 por ciento de los cajones para los vehículos de las personas con alguna discapacidad. Obvio, terreno fértil para los irrespetuosos sin educación que piensan que fueron hechos para ellos sin pensar en la gente que los necesita de verdad. Los estacionamientos, según el reglamento que se cocina en el Cabildo, serán segmentados por sus características y de ahí un consejo determinará la tarifa autorizada; por ejemplo: piso firme, tierra, techado, con baño, etcétera. Según su equipamiento se le autorizará tarifa. Buena noticia en hospitales y sanatorios: no podrán cobrar el servicio. En los temas del llamado valet parking y los "franeleros", son asuntos que tendrán que observarse con detenimiento y cuidar la reglamentación, no son obligatorios y carecen de responsabilidades civiles, además de no contar con espacios en su mayoría y apropiarse de las calles; sin duda ahí tendrán que poner especial atención y no sacar nada al vapor. El trabajo lo encabeza la regidora Abigail Arredondo. DE REBOTE. Dicen desde la oposición al tricolor que la justicia es la justicia, pero cómo les ayudó que el anterior dirigente del PRI se viera obligado a renunciar. Ups. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p.1)

Síntesis de información local



VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2013

****ASTERISCOS****

ENCUESTA .Telefónicamente se realiza en estos días una encuesta que podemos denominar de percepción política partidista. Preguntan sobre la política económica del gobierno federal y su repercusión en Querétaro. Piden evaluar al gobernador, José Eduardo Calzada Roviroso y al presidente municipal capitalino, Roberto Loyola Vera. Preguntan cuál ha sido el principal logro de José Calzada y cuál su principal tropiezo. También cuestionan sobre la percepción de los integrantes del gabinete. Contrapunto. En las filas del Partido Verde Ecologista de México hoy estalló el petardo de la potencial contaminación de la presa Santa Catarina. Cauteloso, el diputado Yairo Marina no atrevió a asegurar que había contaminación y que esta fue obviamente provocada. En el lado opuesto, la regidora, Teresa Calzada Roviroso no solamente confirmó que había contaminación, sino que se provocó un ecocidio y en consecuencia pidió la intervención de las autoridades correspondientes. Votación. Por supuesto que la votación de ayer de los legisladores federales, abrirá un nuevo debate. La queretana del Partido Revolucionario Institucional, Delvim Bárcenas, votó a favor de la propuesta de reforma Hacendaria mientras que los panistas (Marcos Aguilar, Alfredo Botello y los demás), votaron en contra. Ambas partes venderán a exponer sus razonamientos del por qué el sentido de su sufragio para luego generar un debate en torno a esta polémica reforma legislativa. Distanciamiento. Resultado de lo sucedido ayer en la Cámara de Diputados federal, iniciará un distanciamiento entre los dos partidos políticos que se reclaman de la izquierda mexicana: el del Trabajo y el de la Revolución Democrática. El primero, liderado en la entidad por Alicia Colchado Ariza, ha mantenido la línea de rechazar la reforma hacendaria, contrario a lo que ha hecho el líder del PRD, Carlos Lázaro Sánchez, quien hasta presumió que su partido aportó propuestas incluidas en esa reforma. Tercero. Prácticamente definida por parte del Instituto Federal Electoral, la creación de un nuevo distrito electoral en la entidad, para pasar a cinco de estas divisiones. Y aun cuando los municipios que quedarán contenidos en éste, son gobernados por alcaldes panistas, en las filas del PRI se preparan desde ahora para tratar de ganarlo. Su presidente, Tonatiuh Salinas Muñoz advirtió que trabajarán con todo para ganarlo, lo que así debe ser a menos que estén dispuestos a dejar la mayoría al blanquiazul. Convenio. La administración estatal, por vía del Secretario del Trabajo, Rogelio Carboney Morales, firma este día, un convenio con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para crear y poner en funcionamiento la comisión intersecretarial para la prevención y erradicación del trabajo infantil y protección de adolescentes trabajadores en edad permitida en México y en el estado de Querétaro. La cita es en el edificio ubicado en la calle de Madero, sede de la referida secretaría. Broma. A los diputados del PAN que escucharon el comentario no les cayó en gracia. Sucedió en los corrillos de la Casa Lamm, luego de que los legisladores queretanos Bernardo Nava y Alejandro Cano presentaran la iniciativa de ley para prevenir la desaparición de personas, un par de asistentes bromearon sobre el caso del ahora ex regidor del blanquiazul, Gerardo Serrato. Cuestionaron si este seguía desaparecido, luego de que evadió la justicia por estar involucrado en un delito del fuero común. (AM p.1)

COLUMNA FUENTE DE EL MARQÉS

Por Juan Antonio del Agua

ASTUDILLO, ALIADO DEL PRI. Es **RICARDO ASTUDILLO SUÁREZ** un brillante diputado federal del Partido Verde Ecologista al que se reconoce como fuerte aspirante a la presidencia municipal de Corregidora, en esa alianza muy consolidada con el PRI para recuperar el más importante ayuntamiento encabezado hoy por el PAN y abonar a la retención de la gubernatura de Querétaro en 2015. (PA.p.1)

Síntesis de información local



VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2013

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

VÁZQUEZ MOTA: ¿LA TERCERA EN DISCORDIA? TRÍO. No es poca cosa la presidencia del PAN. Por ello, a cinco meses de que se elija presidente del Comité Nacional, a la lista de dos candidatos (Gustavo Madero y Ernesto Cordero) deberá sumarse en los próximos días a Josefina Vázquez Mota. Y es que la ex candidata presidencial, que mandó al tercer lugar en las preferencias nacionales a su partido, quiere ser una especie de tercera vía. A Gustavo Madero, sobra decirlo, lo apoyan los anticalderonistas, el grupo Nuevo León, Santiago Creel y el impresentable Juan Molinar Horcasitas, amén de que el queretano Ricardo Anaya le debe la presidencia de la Cámara de Diputados. En tanto, a Ernesto Cordero lo promueven el propio Felipe Calderón, su esposa Margarita Zavala, María Luisa Calderón, Roberto Gil, Javier Lozano y el queretano Francisco Domínguez. Por su parte, en el equipo de Josefina Vázquez alinean los ex gobernadores -muchos perdedores- como Alberto Cárdenas, Fernando Elizondo, Fernando Canales, Carlos Medina Plascencia y Luis Felipe Bravo Mena que fue derrotado en el Estado de México. Esos son los grupos en Acción Nacional y ahora solamente falta que la autoridad dé luz verde a la modificación de estatutos que entre otros puntos prevé que el dirigente nacional y los presidentes estatales, además del Comité Ejecutivo Nacional sean electos por voto de militantes activos. El Consejo Nacional será electo por la misma vía. Se crea la Comisión Permanente a través de la cual se designarán los candidatos a cargos de elección popular y las alianzas. Con los nuevos Estatutos se crea la figura de militante, cuyo padrón depurado (según información de Reporte Índigo, asciende a 368 mil 253 panistas). Además entraría en vigor la Comisión Organizadora Electoral y la de Jurisdicción Electoral. Y es que antes de reformar sus Estatutos en la controvertida Asamblea de la Arena Ciudad de México, el PAN elegía a su dirigente a través del Consejo Nacional, integrado por 380 notables y el presidente designaba a los líderes estatales. De igual forma, el presidente nombraba candidatos y palomeaba alianzas. Hay que recordar también que había dos clases de panistas: los adherentes y los activos. Ya no será así y Acción Nacional podrá convertirse en un partido más democrático y operativo. En esas está en blanquiazul que, en aproximadamente tres meses (para enero), deberá convocar para elegir a los nuevos integrantes del Consejo Nacional. Ahí se espera una importante depuración de cuadros. Ya con consejeros, el blanquiazul deberá convocar a la renovación de su dirigencia por votación de toda la militancia, logística que deberá organizar a más tardar dos meses después. Es decir: en marzo habría votación para nuevo presidente. Y ahí estarán los tres. Josefina, Gustavo y Ernesto. Claro, salvo que Vázquez Mota y Cordero tengan una pelea pactada y el que se ubique en segundo lugar de sus encuestas, se sume al primero. Lo veremos. -OÍDO EN EL 1810- **IGNORANTE.** Varias veces hemos escuchado cómo el senador Francisco Domínguez charolea con el cargo. Pero el mensaje que le mandó a Marco Antonio León Hernández y Braulio Guerra, no tiene desperdicio y lo muestra tal cual es. "Yo soy un senador federal". Sopas. ¿A poco hay senadores estatales? -¡PREEEEPAREN!- **POR CIERTO.** Ojalá el senador Domínguez, tan afecto a los pleitos y escándalos, le tome la palabra a Braulio Guerra, quien lo emplazó, igual que Marco Antonio León, a debatir en torno a si es legal o no que haya aceptado dinero de particulares para hacer su Informe Legislativo. Como ciudadano, este armero cree que la transparencia es una obligación de cualquier legislador. ¿O no, senador Domínguez? -¡AAAPUNTEN!- **MERECIDO.** El próximo 8 de noviembre, en León, Guanajuato, María de Lourdes Alcántara de la Torre, directora general del Instituto Queretano de Las Mujer, recibirá el Premio "Tlatoani 2013", en la Categoría Mujer, como la mejor directora de los Institutos de la Mujer, a nivel nacional, según el Instituto Mexicano de Evaluación.

Síntesis de información local



VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2013

El trabajo de doña Lourdes es palpable y notable. Enhorabuena. -¡FUEGO!- **DE GALA.** Esta noche será la presentación de las nuevas creaciones de la línea de moda MäKA, bajo el lema “Fusión desde tu origen”, con la presencia de reconocidos diseñadores que fusionan su trabajo con artesanías elaboradas con el talento y la dedicación de las indígenas queretanas. Más frutos del proyecto lanzado por Sandra Albarrán de Calzada a favor de las comunidades otomíes. ¡Qué-arte! (PA.p.1)

BAJO RESERVA

ORDEN. En el Ayuntamiento de Querétaro varios convenios ya están más que apalabrados o como se conoce en el argot popular “planchados”. Tanto así que los regidores del Revolucionario Institucional deberían considerar el negocio de la tintorería y lavandería... Esto, porque el próximo martes se aprobará en sesión de cabildo el nuevo Reglamento de Estacionamientos, Servicios, Recepción y Depósito de Vehículos, el cual — ¡por fin!— obligará a quienes se dediquen a este negocio a otorgar un seguro por daños o robo. Lo confirmó la regidora priísta Abigail Arredondo, pues las diferentes fracciones en el Ayuntamiento están de acuerdo con poner un alto a los abusos y tarifas excesivas de los *valet parking* y estacionamientos. **ACCIDENTADO** pero puntual. El coordinador de Proyectos Agropecuarios de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sede), Lorenzo Rubio Price, tuvo un accidente cuando se dirigía a la inauguración de Expo Eco-Abejas. El funcionario estatal arribó al lugar con la ceja abierta y un golpe en el pómulo, pero eso no lo detuvo para cumplir con el deber de estar en la línea de honor de este evento. Recientemente los apicultores de Querétaro denunciaron la falta de interés para este sector de alimentación, por lo que dicho foro tuvo un significado muy importante para el país y los productores locales. **LISTOS.** El comercio de Querétaro está preparado con ofertas y descuentos para el “Buen fin”. El presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Roberto Ruiz Hernández, ya ha informado que los afiliados a ese organismo confían se genere una derrama económica por más de mil 200 millones de pesos. Esta estrategia de venta, impulsada por el ex presidente Felipe Calderón a la mitad de su sexenio, continúa y las expectativas del sector se mantienen. No quieren ni que desaparezca y, aunque tardío, algunas Cámaras empresariales han solicitado a las industrial adelantar el aguinaldo a sus trabajadores. **VISITA SORPRESA.** Asombro causó la súperestrella de la lucha libre Rey Mysterio, quien visitó la Unidad de Especialidades Médicas de Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama (UNEME-DEDICAM) en la ciudad de Querétaro. La Plaza de Toros Santa María fue la primera parada de la gira de la empresa estadounidense de lucha libre World Wrestling Entertainment (WWE), luego de más de un año y medio de no presentarse en el país. El luchador mexicano, destacado por su triunfo en un mercado estadounidense, convivió con algunas de las pacientes. No pudo saludar, sin embargo, a la presidenta del patronato del Sistema Estatal DIF, Sandra Albarrán de Calzada, quien también acudió ese mismo día a la UNEME con motivo de la campaña contra el cáncer de mama. **EL DIPUTADO** panista Jorge Lomelí Noriega está muy activo en su distrito, pues en el municipio de El Marqués se le vio atendiendo algunas problemáticas en el fraccionamiento La Pradera. Los colonos enfrentan fallas en el servicio del transporte, pues está ubicado un poco lejos de la mancha urbana. Los vecinos insisten que falta el paso de unidades con mayor frecuencia, incluso, quienes laboran en parques industriales tardan horas en llegar a su empleo y eso implica el transbordo en el Centro Histórico de la ciudad de Querétaro. La zona se ha caracterizado por su problema de movilidad. Ahí está el pendiente. (EUQ, 2)

Síntesis de información local



VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2013

EL PRINCIPIO DE IGUALDAD

Por César Lachira Sáenz

El anuncio que hiciera el presidente Enrique Peña Nieto, de presentar una iniciativa al Congreso para que todos los partidos políticos deban reservar una cuota del 50% para mujeres en sus candidaturas electorales a la Cámara de Diputados y al Senado merece una seria reflexión. En primero porque rompe con el principio de igualdad de género que es un valor primordial de la democracia, y por tanto resulta antidemocrático. Pero veamos. El principio de igualdad de género supone la igualdad de trato y la igualdad de oportunidades. La igualdad de género es un principio jurídico universal, reconocido en diversos textos internacionales sobre derechos humanos, como la “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer” de las Naciones Unidas en 1979; “Conferencias mundiales de Nairobi 1985 y Beijing 1995”. La igualdad en el trato supone la ausencia de cualquier discriminación ya sea directa o indirecta, por razón de sexo. Se entiende por discriminación directa por razón de sexo las situaciones en que en atención a su sexo una persona puede o es tratada de manera menos favorable. Se entiende que existe discriminación indirecta cuando una situación aparentemente neutra pone a una persona de un sexo en desventaja particular respecto a personas del otro sexo. Por su parte, la igualdad de oportunidades supone la ausencia de toda barrera sexista para la participación política, de tal manera que nos preguntamos ¿el reparto de 50% en razón de género para los puestos de elección popular es democrático? Realmente no. Tal situación crea barreras para el ejercicio democrático que tanto hombres como mujeres deben de tener. ¿Qué pasaría si en un partido político, 60% de sus militantes mujeres tienen la capacidad para ser dignas representantes al Congreso? ¿Acaso tendríamos que sacrificar la capacidad de 10% para dar cabida a los hombres? La iniciativa es inequitativa y rompe con el principio de igualdad. Creemos que las mujeres son tan capaces como los hombres, que no se hace necesario seguirla viendo como una menor de edad a quien hay que proteger y vaya que no lo necesita porque en la práctica lo ha demostrado. Es así que la economía en el mundo está controlada por mujeres: Janet Yellen ha sido designada como presidenta de la Reserva Federal (FED) en Estados Unidos; Cristina Lagarde es la presidenta del Fondo Monetario Internacional (FMI); Angela Merkel es la primera ministra de Alemania y tiene el control en la eurozona. Si a lo anterior agregamos la gama de mujeres que son presidentas en América Latina: Laura Chinchilla, en Costa Rica; Dilma Vana Rouseff, en Brasil; Cristina Fernández, en Argentina. Y para recordar las que hicieron camino: Michelle Bachelet, de Chile; Mireya Moscoso, de Panamá; Rosalía Arteaga, presidenta interina de Ecuador; Violeta Chamorro, en Nicaragua; Lidia Gueiler, en Bolivia; y la inolvidable Isabel Perón, en la Argentina de los setenta. Ninguna de ella necesitó la cuota de género para imponer su capacidad y calidad como políticas. Para finalizar, sólo a manera de comentario: todos somos descendientes del “homo sapiens”, y su organización fue matriarcal; otros grupos de organización patriarcal como Nerdenthal, Astrolopitecus, Habilis etcétera, desaparecieron de la faz de la Tierra. Existía una clara diferencia: la mujer es racional y el hombre en aquella fase era más instintivo, aunque poco hemos cambiado a lo largo de los miles de años. Es mejor trabajar en crear condiciones de igualdad antes que supuestos de infravaloración que tenemos: la mujer. (EUQ, 11)

EQUIDAD Y POLÍTICA

Por Carlos Lázaro Sánchez

Por muchos años la sociedad civil en México ha impulsado importantes cambios sociales. Hoy conmemoramos y celebramos uno que modificó la vida y dinámica electoral del país. Hace 60 años se llevaron a cabo reformas constitucionales que abrieron la puerta a la participación y ejercicio de los derechos político-electorales de la mujer mexicana. Sería sido difícil concretar esta realidad que en la actualidad vivimos sin la participación y la lucha de valiosas mujeres mexicanas.

Síntesis de información local



VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2013

Por tanto, el conmemorar esta fecha es relevante para las mexicanas y los mexicanos ya que es símbolo de un país de mujeres y hombres que buscan construir un país con garantías de justicia y equidad. En esta coyuntura de conmemoración de los derechos políticos de la mujer muchas voces se han alzado para hacer eco a la propuesta del Presidente de la República, en la que promueve legislar a favor de la paridad –no de equidad- política entre hombres y mujeres. Es decir, el Presidente está proponiendo al Congreso de la Unión que los partidos políticos estén obligados por ley a que el 50% de sus candidaturas, a diputados federales y senadores, deberán ser para mujeres. Todo esfuerzo que abone a disminuir las brechas de desigualdad en el país es digno de considerarse. Sin embargo poco servirá lo que se lleve en el terreno de los procedimientos electorales, sino se atiende con prioridad lo que la realidad refleja con drama, particularmente para las mujeres. Por ejemplo, hoy hay casi seis millones de mexicanos, mayores de 15 años, que no saben leer y escribir; de ellos, 60 por ciento son mujeres. Por otro lado, resulta difícil creerlo pero 5 de cada 10 mujeres mexicanas viven en condiciones de pobreza. También se puede constatar que en la actualidad 47 de cada 100 mujeres a nivel nacional sufre algún tipo de violencia física, económica, psicológica o sexual. Por tanto, no es pertinente estrechar la visión de equidad sólo en los derechos políticos y electorales. Hoy resulta prioritario ampliar la perspectiva a una contemplación más integral que considere de forma prioritaria a la educación, el desarrollo social y el combate a la violencia de género como elementos estructurales que deben abordarse con urgencia. Por otro lado, es de reconocer la razón de ser de los Institutos de la Mujer que se constituyen con el objetivo de promover una visión de igualdad y equidad como eje transversal en las políticas públicas federales, estatales y municipales; así como también al interior de los partidos políticos, en nuestras estructuras orgánicas y proyectos estratégicos. Acciones como estas realmente promueven una cultura de equidad entre la sociedad y contribuyen en el fortalecimiento de los derechos culturales, sexuales, sociales, económicos; y también políticos, de hombres y mujeres. Además reivindican un tema que más que resultar una moda es una prioridad para el desarrollo justo y equitativo del país. (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ



FORO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO IEEQ

INSTITUTO QUERETANO DE MUJERES

LVII LEGISLATURA QUERÉTARO

60 Aniversario del Voto de la mujer

FORO
PARTICIPACIÓN
POLÍTICA
DE LA MUJER
EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

octubre
22
de 2013

QUERÉTARO
CENTRO
DE CONGRESOS

Nivel 3 Salón Corregidor
Pasaje de las Artes #1531-B,
Col. Centro Sur,
C.P. 76090, Querétaro, Qro.

08:30
REGISTRO
09:00
INAUGURACIÓN

Favor de confirmar su asistencia al teléfono 01(442)1 01 98 00, ext. 1162
o al correo comunicacionieq@gmail.com

18

6

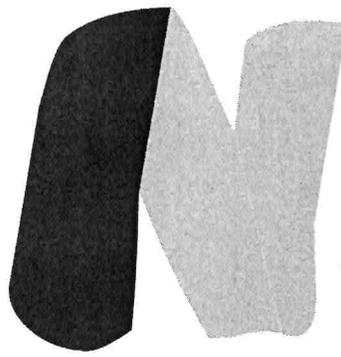



FORO




INSTITUTO
QUERETANO
DE MUJERES

LVII
LEGISLATURA
QUERÉTARO




FORO
PARTICIPACIÓN
POLÍTICA
DE LA MUJER
EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

octubre
22
de 2013

QUERÉTARO
CENTRO
DE CONGRESOS

Nivel 3 Salón Corregidor
Pasaje de los Altos #1531-B,
Cali, Centro Sur,
C.P. 76090, Querétaro, Qro.

08:30
REGISTRO
09:00
INAUGURACIÓN

Favor de confirmar su asistencia al teléfono **01(442)1 01 98 00, ext. 1162**
o al correo **comunicacionieq@gmail.com**





FORO

  **LVII**
LEGISLATURA
QUERÉTARO

M

60
Aniversario
Voto de la mujer

FORO
PARTICIPACIÓN
POLÍTICA
DE LA MUJER
EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

octubre
22
de 2013

QUERÉTARO
CENTRO
DE CONGRESOS
Nivel 3 Salón Corregidor
Pasaje de las Armas #153 -B
Col. Centro Sur,
C.P. 76090, Querétaro, Qro.

08:30
REGISTRO
09:00
INAUGURACIÓN

Favor de confirmar su asistencia al teléfono 01(442)1 01 98 00, ext. 1162
o al correo comunicacionieq@gmail.com

Conmemoran derecho al voto femenino

Noticias

El IEQ y el Instituto Queretano de la Mujer, conmemoraron el 60 aniversario del voto de las mujeres; Lourdes Alcántara de la Torre, reconoció que Querétaro ocupa el último lugar en participación política de las mujeres con



dos diputadas, dos presidentas municipales y 30 regidoras, en tanto que Yolanda Elías Calles, presidenta del IEQ apuntó que

existe un genuino interés por integrar a la mujer.

SÍGUELO



Pide Alcántara que los partidos habrán la participación de la mujer

Para la presidenta del organismo de mujeres en el estado, Lourdes Alcántara, la participación de las mujeres no es baja, la prueba está en que cualquier evento de cualquier partido político está lleno de mujeres

POR JAHAIRA LARA
@IMLARINA
FOTOS YOU LONGINO
NOTICIAS

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en coordinación con el Instituto Queretano de la Mujer, conmemoraron el 60 aniversario del voto de las mujeres en México en el Jardín Zenea de la capital del estado.

En el lugar se instalaron cuatro módulos de información con el objetivo de conmemorar la participación política de las

mujeres a 60 años del reconocimiento de sus Derechos Políticos en México. Por lo que se repartieron folletos y pulseras.

En el marco de la celebración, Lourdes Alcántara de la Torre, manifestó que los partidos políticos carecen de perspectiva de género, por lo que Querétaro ocupa el último lugar en participación política de las mujeres con dos diputadas, dos presidentas municipales y 30 regidoras.

“La participación de las mu-

jes no es baja, la prueba está en que cualquier evento de cualquier partido político está lleno de mujeres. Lo importante es que los partidos políticos se abran en estos temas”, expresó Alcántara de la Torre, quien destacó el trabajo que ha hecho el Instituto Electoral de Querétaro en los partidos políticos para permear la perspectiva de género.

Asimismo celebró la iniciativa de los diputados priistas que hace referencia a otorgar el 50 por ciento de las candidatu-

ras a las mujeres en el proceso electoral, pues dijo están aportando un gran avanza en materia de equidad de género en la política.

Por otra parte, la presidenta del Consejo General del IEQ Yolanda Elías Calles Cantú anunció la primera convocatoria “Concurso Público 2013-2014” que va dirigida a las mujeres interesadas en ocupar cargos del Servicio Profesional Electoral; donde el instituto oferta a las mujeres 37 plazas a concursar.

» Yolanda Elías Calles, recordó que en Querétaro sólo hay dos diputadas de 25 integrantes del Congreso

Mujeres, relegadas en política

Ernestina Hernández

EQUIDAD

De acuerdo con los resultados que arrojó el Foro Iniciativa 6x60 hacia una agenda para la igualdad política, organizado por el Senado de la República para conmemorar los 60 años del voto femenino en el país, Querétaro es el último lugar en cuanto a mujeres que ocupan cargos públicos, reportó la consejera presidente del Instituto Electoral del Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú.

La consejera presidente informó que en el estado, 8 por ciento de la 57 Legislatura está representada por mujeres (dos), mientras que 11 por ciento de los municipios están dirigidos por presidentas municipales (Pedro Escobedo y Huimilpan).

Durante la celebración de este ejercicio, se concluyó que las mujeres representan 50 por ciento del padrón electoral, así como 51 por ciento de los votantes que acuden a emitir su sufragio; sin em-

bargo, ocupan 4 por ciento de todos los puestos de elección popular del país.

Del Foro Iniciativa 6x60 hacia una agenda para la igualdad política emanaron seis acuerdos: eliminar la cuota de género 40-60 y establecer la paridad en candidaturas a 50 por ciento para cada uno de los sexos y eliminar la cláusula por la que se exenta a los partidos políticos de cumplir con la cuota de género.

La tercera propuesta es que se incorpore el requisito para las plantillas de cambios municipales, se integre 50 por ciento de mujeres y 50 por ciento de hombres.

De acuerdo a la información estadística oficial disponible, las mujeres ocupan alrededor de 4 por ciento de todos los puestos de elección popular del país.

Sumando todos los cargos de elección popular en sus distintos niveles (federal, local y municipal) casi 96 de cada 100 son desempeñados por hombres y sólo cuatro por mujeres. La desproporción es de 24 a una.

» PÁG. 6

Están mujeres relegadas en la política queretana

» La consejera presidenta del Instituto Electoral de Querétaro dijo que en la LXVII Legislatura sólo 8 por ciento está representada por mujeres y 11 por ciento de los municipios están dirigidos por alcaldesas

Ernestina Hernández

El estado de Querétaro se ubica en el último lugar a nivel nacional en cuanto a mujeres que ocupan cargos públicos, de acuerdo a datos revelados durante el Foro Iniciativa 6x60 hacia una agenda para la igualdad política, organizado por el Senado de la República, recordó consejera presidente del Instituto Electoral del Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú.

Durante el acto de conmemoración del 60 aniversario del voto de las mujeres en México, la consejera presidente informó que en el estado sólo 8 por ciento de la LVII Legislatura está representada por mujeres (dos); mientras que 11 por ciento de los municipios están dirigidos por presidentas municipales (Pedro Escobedo y Huimilpan).

“Es un paquete de iniciativas que se diseñaron en este foro se habló de Querétaro ocupa el último lugar en cuanto a la participación política de las mujeres y el estado de Zacatecas el primero (...) es por las cifras que tenemos y en el comparativo con otros estados es lo que nos colocó en último lugar”, refirió.

Este ejercicio se arrojó que las mujeres representan 50 por ciento del padrón electoral, así como 51 por ciento de los votantes que acuden a emitir su sufragio; sin

embargo, sólo ocupan 4 por ciento de todos los puestos de elección popular del país.

Del Foro Iniciativa 6x60 hacia una agenda para la igualdad política, emanaron seis puntos; eliminar la cuota de género 40-60 y establecer la paridad en candidaturas 50 por ciento para cada uno de los sexos; eliminar la cláusula por la que se exenta a los partidos políticos de cumplir con la cuota de género; la tercera propuesta es que se incorpore el requisito para las plantillas de cambios municipales se integre 50 por ciento de mujeres y 50 por ciento de hombres.

La cuarta iniciativa señala establecer la integración paritaria del Consejo General del instituto Federal Electoral, las salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Pleno de la suprema corte de justicia; la quinta iniciativa dice que los estatutos de los partidos políticos deben programar su presupuesto desde una perspectiva de género y por último se propone que el consejo Ciudadano pedirá mecanismos legislativos para incorporar la paridad de género en los consejos de los institutos electorales locales.

EN NÚMEROS DESIGUALDAD

50 Por ciento de la lista nominal del instituto Federal Electoral está integrada por mujeres.



De acuerdo con Tonatiuh Salinas, el planteamiento priísta es tener mujeres que transformen desde los puestos de elección popular. / foto: NPI

Es tiempo del sector femenino: priístas

Durante la conmemoración del 60 aniversario del inicio de la votación de las mujeres en procesos electorales en el país, los priístas queretanos reconocieron el trabajo de este sector de la población y se comprometieron a generar más espacios de participación para las mujeres en puestos de toma de decisiones, afirmando Tonatiuh Salinas líder estatal del PRI, que este es el

tiempo de las mujeres.

“El planteamiento que hace mi partido para este año es tener mujeres que transformen desde los puestos de elección popular y desde las funciones de gobierno, porque el PRI de Querétaro, el PRI de 2013 reconoce que es el momento de la equidad, que es el momento de la justicia y de las mujeres del partido”.

Asimismo, el dirigente del PRI en la entidad refirió que era un día muy importante para todo México, ya que este aniversario era una forma de reconocer lo que han hecho las mujeres por el país, por ello aseguró que el PRI de Querétaro pone sobre la mesa que un partido moderno debe tener a las mejores y para ello debe haber equidad.

(Redacción)

Aún no hemos conseguido equidad: Yolanda Elías Calles

Marco A. Estrada

Conmemorando el 60 aniversario de la primera vez que las mujeres pudieron emitir su voto en las elecciones de México, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), presentó el libro 'Los Derechos en los Tiempos del Género', escrito por el profesor-investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Santiago Nieto Castillo, el cual explica las contribuciones de la justicia electoral al fortalecimiento de los derechos político electorales de las mujeres.

El 17 de octubre de 1953 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, un decreto en el que se anunciaba que las mujeres tendrían derecho a votar y ser votadas para puestos de elección popular; sin embargo, la presidenta del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, considera que todavía no se ha llegado a tener una completa equidad de género, "sin duda hemos avanzado en el espacio normativo, pero aún no hemos conseguido la equidad de género", apuntó.

El consejero electoral Alfredo Flores Ríos, destacó que la idea de igualdad de género que

se maneja en el texto de Nieto Castillo "tiene un gran sentido democrático"; así mismo, explicó que 33 por ciento de los senadores a nivel nacional son mujeres, mientras que en la Cámara de Diputados a nivel nacional, únicamente 37 por ciento de los puestos se encuentran ocupados por mujeres; cabe destacar que a nivel estatal, únicamente hay dos personas del sexo femenino desempeñando puestos de diputadas.

Nieto Castillo, autor del libro, explicó que México aún tiene mucho trabajo que hacer en cuestión de equidad de género, "apenas hemos dado algunos pasos adelante en materia de equidad a nivel electoral". Mientras que la vocal ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE) en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza explicó que este tipo de eventos contribuyen al mejoramiento de la sociedad a nivel de equidad.

La doctora en Ciencias Sociales, Marta Patricia Aguilar Medina, quien se refirió a ella como feminista, realizó un breve análisis al respecto de los temas que abraza el libro "Los derechos en los tiempos del género", el cual, señaló "nos hubiera encantado escribirlo a nosotras (las feministas)"; respecto al libro comentó que utiliza un lenguaje bastante digerible a pesar de los temas tan abstractos que maneja.



Para conmemorar el 60 años del voto femenino, se presentó el libro 'Los Derechos en los Tiempos del Género'. / foto: Gerardo Flores

■ DESTACA TITULAR DEL INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES

Premio Tlatoani a IQM

Recibirá Lourdes Alcántara el reconocimiento a la mejor directora de los Institutos de la Mujer en el país

NOEMÍ RUBIO GUDIÑO

Por ser considerada la mejor directora de los Institutos de la Mujer en México, la titular del organismo estatal, Lourdes Alcántara de la Torre, recibirá el Premio "Tlatoani 2013" en la categoría "Mujer".

El premio le será otorgado el próximo 8 de noviembre en la ciudad de León, Guanajuato, por la reestructura realizada en el Instituto Queretano de las Mujeres (IQM) en el 2012, con el que se transformó la manera en que los ciudadanos observan al funcionario público.

En entrevista, Lourdes Alcántara señaló como los grandes resultados del IQM el haber logrado permear la perspectiva de género en el quehacer gubernamental de la administración estatal; y el conformar un servicio de amplio espectro para el sector poblacional a través de las "Jornadas para Mujeres", que impulsan la sanción y la eliminación de la violencia de género a través de 27 organismos.

"Esto es un gran trabajo de todos los que integran el Instituto", aseveró.



FOTO: FRANCISCO IBARRA

Empoderadas: María de Lourdes Alcántara (segunda de izquierda a derecha) acompañada por Laura Cristina Mier, Yolanda Elías Calles, presidenta del IEQ y Esperanza Vega Mendoza conmemoran en el Jardín Zenea el 60 Aniversario del Reconocimiento del Voto Femenino

VEA >> Pgs. 6-7

Son mujeres el 57 % de votantes: IEQ

NOEMÍ RUBIO GUDIÑO

En el estado, el 57 por ciento de los votantes son mujeres, declaró Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta de la Mesa Directiva del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), en el marco del 60 Aniversario del Derecho al Voto de las Mujeres en México.

Añadió que en el estado -pese a que se informó que ocupa el último lugar a nivel nacional en participación de las mujeres- se ha detectado que las féminas sí salen a votar, si están interesadas en la política y si tomas las decisiones democráticamente.

"En Querétaro, de las mujeres que pueden votar, el 52 por ciento de la lista nominal lo hicieron. Mientras que de todos los votantes, los que se encuentran en la lista nominal, que es de un millón 300 mil aproximadamente, salieron a votar más de 800 mil personas, de los cuales el 57 por ciento son mujeres".

Comentó que en el estado actualmente hay participación femenina en los cargos administrativos, donde se tienen 2 mujeres en la Legislatura, que llegaron por la vía plurinominal, y 2 alcaldías, una en Huimilpan y Pedro Escobedo; lo que representa un 8 por ciento de representación en la Legislatura y el 11 por ciento en los Municipios.

Informó que estos son números bajos, pero en caso de que se llegara a aprobar la modificación de la ley que presentó el Presidente de la Repúbli-

ca, Enrique Peña Nieto, del 50- 50 en representación del género en la política, se busca aumentar en el siguiente proceso electoral, por lo que se está hablando con los partidos políticos para que haya más mujeres candidatas.

"Actualmente tiene en la ley la disposición de que la integración debe ser 60-40, es decir, 60 por ciento de las listas a candidatura deben de ser de un sexo y 40 del otro; esto del 50-50 sería un avance para las mujeres en la política".

Por su parte, la directora general del Instituto Queretano de Las Mujeres, María de Lourdes Alcántara de la Torre, precisó que para conmemorar los 60 Años del Voto de las Mujeres en México se instalaron cuatro módulos de información en el Jardín Zenea, con el objetivo de recordar las actividades realizadas por éstas.

"Vamos a lograr que en el 2015 la equidad en la participación política sea para hombres y para mujeres. Porque la perspectiva de género es muy importante para todas las leyes que se emita, porque creo que es muy importante que la mujer participe en ellas, ya que la ley estaría mucho más completa".

Finalmente, declaró que en la sociedad mexicana existe una hegemonía masculina, por lo que -enfaticó- todos los órganos, partidos políticos y dependencias gubernamentales tienen que trabajar para que se tenga una política y una sociedad equitativa e igualitaria.

Aún cuando la entidad ha sido identificada como el estado con menor participación de las mujeres en procesos electorales, la Presidenta del IEQ Yolanda Elías Calles aseguró que la mujer queretana sí sale a votar

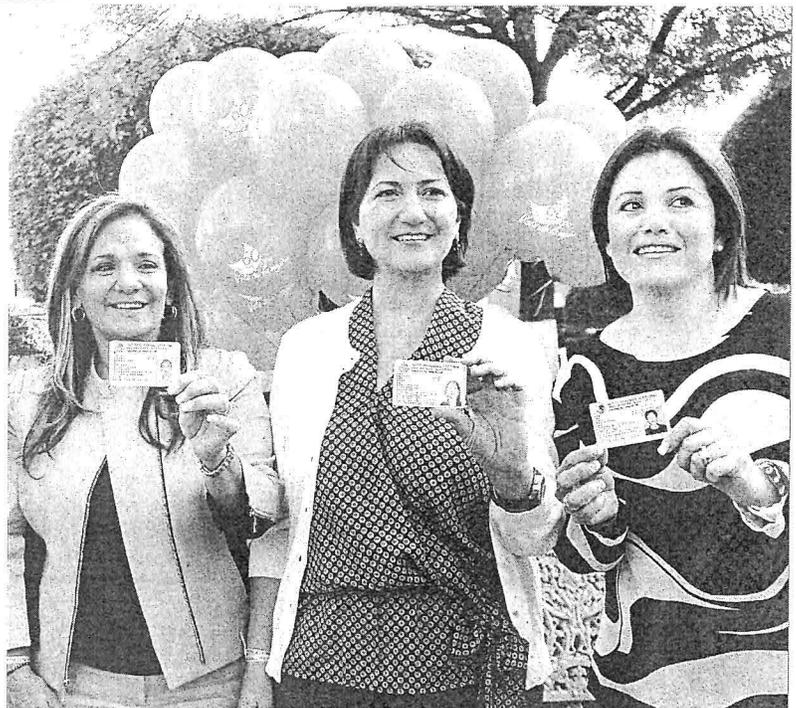


FOTO: FRANCISCO IBARRA

**Selección de PRENSA
LOCAL 2013**

Para conmemorar los 60 Años del Voto de las Mujeres en México, se instalaron cuatro módulos de información en el Jardín Zenea con el objetivo de recordar las actividades realizadas por este sector



SEMANARIOS

EL Economista

REVISTAS

IMPACTO

Mujeres tienen más participación: Yolanda Elías

De las personas que acudieron a votar durante el 2012, 57% fue mujeres, informó la presidenta del Instituto Electoral de Querétaro, Yolanda Elías Sánchez Cantú. A pesar de que son las mujeres las que cuentan con una mayor participación, figuran poco en los espacios de representación popular, indicó en el marco del 60 aniversario del sufragio de la mujer en México. (A. Patiño)



En Querétaro las mujeres votan más

YOHEME POMARES

Más activa es la participación de las mujeres en los procesos electorales en Querétaro en los últimos procesos electorales, mientras los hombres representan el 43% de los ciudadanos que sufragan, el 57% restante son mujeres, indicó la presidenta del Consejo General del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú.

“Somos el tercero o cuarto lugar de población que sale a votar, tenemos un gran interés en los candidatos, en los debates, en Querétaro se hacen muchos debates, se quiere tener más información de las campañas, hay una población bastante involucrada, eso es muy sano”.

Con motivo del 60 Aniversario del Voto de las Mujeres en México, Calles Cantú, recordó que la lista nominal es integrada en un 52% por mujeres y el 48% por hombres, y precisó que el sexo femenino ha demostrado que hay interés en la política y en tomar decisiones, pero falta que participen en más contiendas como candidatos.

“Lo que nos ocupa es fomentar la participación de las mujeres ya no tanto para salir a votar, que sí es muy importante y no hay que dejar eso de lado, pero nos interesa incrementarla en cuanto a las candidaturas como un primer paso, para el objetivo final que es acceder a los puestos de elección popular”.

La funcionaria electoral dijo coincidir con la propuesta del mandatario federal, Enrique Peña Nieto y del coordinador de la bancada del PRI en el Congreso local, Braulio Guerra Urbiola, para que se garantice al 50% la participación de las mujeres en la busca de puestos de elección popular, acciones que calificó como afirmativas.

“En tanto llegamos a esa meta, las acciones afirmativas son un mecanismo que permite disminuir la brecha y diferencia de oportunidades en ambos géneros”.

Finalmente, precisó que estas acciones son muy favorables si analizamos que los únicos países que han llegado a ese objetivo son Chile y Argentina, viviendo México la realidad de todos los demás países de América Latina.



Mujeres votan más que los hombres, según el IEQ

Oscar Aguilar

De acuerdo con datos del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) el padrón estatal está compuesto por 57% de mujeres, pero los puestos de elección popular aún no son liderados por ellas, afirmó la maestra Yolanda Elías Calles, vocal ejecutiva de este instituto.

Los registros que se tienen datan del año 1997; el padrón electoral aumenta con cada año que pasa, pero en general el registro que se tiene por parte del Instituto Electoral de Querétaro indica que las mujeres son la mayoría de la lista nominal en el estado.

“En esta última elección, 57% de las personas que salieron a votar fueron mujeres, las mujeres votamos más que los hombres, en cuanto a la población tenemos que el 52% está integrado por mujeres y 48% por hombres, pero a la hora de emitir el voto, son más las mujeres que votan, esto nos habla de que sí hay interés en la política, sí hay interés en tomar decisiones, sin embargo, estamos subrepresentadas en los cargos de elección popular”, señaló la especialista.

Considerando que en la Cámara de Diputados federal tan sólo existen dos mujeres ocupando estos puestos de forma plurinominal y en el estado sólo existen dos mujeres presidentes municipales, la representación de las mujeres está muy por debajo de las expectativas, por lo mismo se trata de incrementar la participación de la mujer en la vida política.

“En Querétaro hay una población bastante involucrada, lo que nos ocupa en este momento es fomen-



EXHORTO. El Instituto Electoral pugna por abrir más espacios a la mujer



Esto nos habla de que sí hay interés en la política, sí hay interés en tomar decisiones, sin embargo, estamos subrepresentadas en los cargos de elección popular”

Yolanda Elías Calles,
vocal ejecutiva del IEQ

tar la participación de las mujeres ya no tanto como para salir a votar, pero nos interesa incrementarla en cuanto a las candidaturas como un primer paso, para lo que es el objetivo final que será acceder a los puestos de representación popular”.

La forma de que esto suceda es modificando las leyes, garantizar el derecho al acceso a una candidatura, y emprender acciones afirmativas que eventualmente se vayan integrando en las proporciones correspondientes a la población.

Esta brecha en materia de equidad de género en los puestos de elección popular debe de proporcionar la oportunidad para ambos

géneros, esta diferencia debe de disminuir en un futuro cercano para que esto suceda.

“Lo que pasa es que es un camino que lleva su propio ritmo en los estados, en la federación, esta iniciativa, presentada por el jefe

del Ejecutivo, acerca del 50-50 en la cámara de diputados, estamos más o menos en sintonía con el resto de América Latina, los países que se adelantan un poco son Chile y Argentina, pero en general México con las recientes disposiciones en 2011

hubo una modificación en materia de derechos humanos que transforman los derechos electorales en obligaciones”, explicó la Yolanda Elías Calles.

57%
de mujeres
conforman
el padrón
electoral

SEMANARIOS

TRIBUNA UAQ

REVISTAS

PARA UNA MUJER ES MAS COMPLICADO PARTICIPAR EN POLÍTICA: PRESIDENTA DE IEQ

FERNANDO TREJO LUGO

Según los datos más recientes del IFE, en 2009 las mujeres ejercieron en mayor número su derecho a voto que los hombres en un 57% por un 43% respectivamente, esto ubicó a Querétaro en el puesto 12 de mayor participación femenina del país, solo un punto abajo del estado con mayor participación de la mujer (Guanajuato) y 6 puntos arriba del último lugar (Baja California Sur).

A pesar de que en Querétaro se tiene una mayor participación electoral de la mujer en comparación con el hombre, esto no se refleja en los cargos de elección popular.

La consejera presidenta del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, explicó que aún hay disposiciones que constituyen barreras para las mujeres, como la cláusula de exclusión que consiste en que se debe acatar la cuota de género 60-40 que marca la ley a menos que los candidatos provengan de un proceso democrático de selección interna y aunque esta cláusula ya fue declarada inconstitucional, sigue vigente en el estado.

Respecto a la participación electoral, Calles Cantú señaló que el primer paso sería tener más mujeres candidatas, que no sean solamente por llenar una cuota o número, esto se transformará en mayores puestos de representación para las mujeres.

“Necesitamos mujeres (candidatas) preparadas, con un asunto de conocimiento de su entorno, de la problemática, mujeres que tengan algo que ofrecer a la ciudadanía”, manifestó.

La consejera presidenta del IEQ reconoció que en las administraciones federal, estatal y municipal se encuentran muchas mujeres que trabajan de secretarías o recepcionistas, sin embargo “conforme se va subiendo en el escalafón hay menos mujeres... tenemos



FOTO: Prensa UAQ

cifras ‘frías’ que elaboró la ONU para 2010, que indican que el 94% de los puestos de mandos altos está ocupado por hombres en la administración pública federal”.

Señaló que para una mujer es más complicado participar en política que para un hombre, ya que la mujer debe cumplir con tres jornadas: ‘tu familia y casa, tu trabajo y además la política’, aunado a esto los errores de las mujeres son “más marcados” que en los hombres.

Más que ser un grupo vulnerable, el sexo femenino es un grupo vulnerable y se necesitan acciones para favorecerlo, ya sea con presupuesto o con programas que le faciliten su incursión a cualquier esfera social.



SEMANARIOS

TRIBUNA UAG

REVISTAS

Únicamente 4 mujeres han ocupado cargos de elección popular de mayoría relativa en las últimas tres elecciones

POCAS OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES EN ELECCIONES LOCALES

FERNANDO TREJO LUGO

Durante las últimas tres elecciones (2006, 2009 y 2012), de 99 cargos de elección popular para diputados de mayoría relativa y alcaldes, solamente 4, han sido para mujeres, cifra que representa al 4.04% del total de puestos para servidores públicos que se han disputado bajo las reglas del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en este periodo.

Además, de los cuatro cargos que fueron ganados por mujeres dos los obtuvo María García Pérez (PAN): en 2009 fue electa diputada local del distrito VIII, que comprende Huimilpan y Amealco y a partir de octubre de 2012 es alcaldesa de Huimilpan.

“Querétaro tiene un rezago y hay que abortarlo”, advirtió la consejera presidenta del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú.

En la elección de 2006 ninguna mujer fue electa por el voto directo de los ciudadanos, sin embargo por la vía plurinominal llega-

ron cuatro mujeres a la LV Legislatura, Sonia Rocha Acosta y Adriana Fuentes Cortés por el PAN, Consolación González Loyola Pérez por el PRD y María de Jesús Ibarra Silva por el PVEM.

En los comicios de 2009 fueron dos mujeres las que lograron obtener triunfo por mayoría, Dalia Garrido Rubio del PRI, quien triunfó en el distrito VII que corresponde al municipio de Corregidora, con un total de 17 mil 71 votos, 5 votos más que su competidor del PAN, Rafael Montoya Becerra. Este caso se resolvió después de una inconformidad del PRI, porque inicialmente la victoria había sido otorgada al panista.

Por su parte, en el distrito VIII María García Pérez fue electa. Superó los 4 mil votos.

En la conformación de la LVI Legislatura, otras dos mujeres obtuvieron una curul por el principio de representación proporcional: Micaela Rubio Méndez (PAN) y Blanca Pérez

Buenrostro (PRI), quien en el 2000 había sido electa alcaldesa de Corregidora.

La votación de 2012 arrojó dos mujeres electas como presidentes municipales. En Pedro Escobedo Graciela Juárez Montes (PRI) consiguió 9 mil 129 votos, 375 votos más que su contrincante del PRD, Salvador Piña Perrusquía. La elección de Pedro Escobedo, y la victoria de Juárez Montes, llegó hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial

de la Federación, puesto que el abanderado del PRD impugnó el resultado.

Por su parte en Huimilpan, María García Pérez obtuvo el triunfo con 5 mil 362 votos, al tener una diferencia de 691 votos del candidato del PRI.

En la elección de 2012 también se incorporaron dos mujeres a la legislatura local por la vía plurinominal: Eunice Arias Arias (PRI) y Beatriz Marmolejo Rojas (PAN).



Cuotas de género en todos los ámbitos: Nieto

Destacó la trascendencia de la valoración jurídica de las diferencias, a partir de una teoría feminista del derecho

POR JAHAIRA LARA
@IMLARINA
FOTO YOLANDA LONGINO
NOTICIAS

“Existe un genuino interés, carente de colores, por conseguir una sociedad que integre plenamente a la mujer en las actividades de dirección de los asuntos públicos”, aseveró Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro; esto en la presentación del libro “Los derechos en los tiempos del género” de Santiago Nieto Castillo.

Así el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) conmemoró el 60 aniversario del reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres en México, donde Calles Catú expresó que es una fecha para reflexionar, pues se percibe un compromiso de las políticas y políticos en Querétaro sobre los temas de equidad de género

Ante cerca de 200 asistentes, el autor del libro reconoció la ini-

ciativa del IEQ para conmemorar esta importante fecha con una obra que habla de los derechos de las mujeres y que pone énfasis en la importancia de construir una sociedad más igualitaria.

Destacó la trascendencia de la valoración jurídica de las diferencias, a partir de una teoría feminista del derecho, y propuso establecer cuotas de género no sólo en materia electoral sino en todos los ámbitos de la esfera pública.

Ana Lilia Pérez Mendoza, la vocal ejecutiva de la Junta Local del IFE, manifestó que con estos eventos el órgano electoral cumple con los principios de la función electoral y contribuye al desarrollo de la vida democrática. Añadió que es importante generar un lenguaje incluyente y un compromiso de todos para hacer realidad la igualdad sustantiva.

Puntualizó que es necesario ser críticos en estos temas, 60 años del voto, pero también los mismos en los que aún no se ha

conseguido la equidad. Añadió que se ha avanzado, las acciones afirmativas y las interpretaciones jurisdiccionales han ampliado los espacios de los que hoy gozan las mujeres; pero no es suficiente, apuntó.

Por otra parte, el presidente de la Comisión de Editorial y Biblioteca y de la Comisión de Organización Electoral del IEQ, Consejero Electoral Alfredo Flores Ríos, precisó que hay mucho por hacer en temas de equidad de género, de reconocer los pendientes que se tienen, desde el aspecto normativo, como en el campo de las políticas públicas, y en el interior de las instituciones.

“En la actual conformación de la Cámara de Diputados a nivel federal, hay 184 mujeres, lo que representa un 37 por ciento; mientras que en el Senado hay 42 mujeres, lo que significa un 33 por ciento. En Querétaro hay solamente dos diputadas de los 25 que la integran, y también sólo dos presidentas municipales”, destacó el Consejero Electoral.

Fecha para reflexionar: Yolanda Elías Calles Cantú

Conmemoran con libro 60 años de voto femenino

REDACCIÓN

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) conmemoró este día el 60 aniversario del reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres en México, con la presentación del libro "Los derechos en los tiempos del género" del Dr. Santiago Nieto Castillo.

En el marco de la presentación de la obra, la Presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, dijo que es una fecha para reflexionar y que se percibe un compromiso de las políticas y los políticos en Querétaro sobre los temas de equidad de género; "existe un genuino interés, carente de colores, por conseguir una sociedad que integre plenamente a la mujer en las actividades de dirección de los asuntos públicos".

Señaló que es necesario ser críticos en estos temas, 60 años del voto, pero también los mismos en los que aún no se ha conseguido la equidad. Añadió que se ha avanzado, las acciones afirmativas y las interpretaciones jurisdiccionales han ampliado los espacios de los que hoy gozan las mujeres; pero no es suficiente, apuntó.

Ante cerca de 200 asistentes, el autor del libro reconoció la iniciativa del IEQ para conmemorar esta importante fecha con una obra que habla de los derechos de las mujeres y que pone énfasis en la importancia de construir una sociedad más igualitaria.

Nieto Castillo destacó la trascendencia de la valoración jurídica de las diferencias, a partir de una teoría feminista del derecho, y propuso establecer cuotas de género no sólo en materia electoral sino en todos los ámbitos de la esfera pública.

En su oportunidad, la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del IFE, Ana Lilia Pérez Mendoza, manifestó que con estos eventos el órgano electoral cumple con los principios de la función electoral y contribuye al desarrollo de la vida democrática. Añadió que es importante generar un lenguaje incluyente y un compromiso de todos para hacer realidad la igualdad sustantiva.

En su oportunidad, el Presidente de la Comisión de Editorial y Biblioteca y de la Comisión de Organización Electoral del IEQ, Consejero Electoral Alfredo Flores Ríos, precisó que hay mucho por hacer en temas de equidad de género, de reconocer los pendientes que se tienen, desde el aspecto normativo, como en el campo de las políticas públicas, y en el interior de las instituciones.

El Consejero Electoral destacó algunas cifras como parte del comportamiento reflejado en nuestro país. La actual conformación de la Cámara de Diputados a nivel federal, hay 184 mujeres, lo que representa un 37 por ciento; mientras que en el Senado hay 42 mujeres, lo que significa un 33 por ciento. En Querétaro hay solamente dos diputadas de los 25 que la integran, y también sólo dos presidentas municipales.



Con libro, celebran
sufragio femenino



Pág. 16



PREMIO TLATOANI

Reconocerán a Lourdes Alcántara de la Torre

por **Aimée Pacheco**

La directora del Instituto Queretano de la Mujer, Lourdes Alcántara de la Torre, recibirá el premio Tlatoani que otorga el Instituto Mexicano de Evaluación (IMDE) para reconocer las buenas prácticas de los funcionarios.

Lourdes Alcántara explicó que se trata de una evaluación que se había venido haciendo sobre criterios que se tenían que corregir en sus instancias, pero que desde el 2012 se replanteó porque la ciudadanía no reconocía las buenas prácticas de los funcionarios.

“El mes pasado recibimos en el IQM la carta donde nos dijeron que estábamos nominados como mejor directora, y teníamos que mandar una carta defendiendo el porqué merecíamos ese premio y la enviamos y nos acaban de decir que el 8 de noviembre lo recibiremos”, explicó al señalar que lograr que la perspectiva de género permeara en el quehacer institucional fue uno de los mayores logros de esa administración.

Entrevistada en el marco de la conmemoración por el 60 aniversario del reconocimiento de los derechos político electorales en México, advirtió que “el avance de las mujeres ya nadie lo puede detener”, y lamentó los cuestionamientos sobre la preparación de las mujeres.

Como parte de las actividades para la conmemoración de esa fecha, representantes del IQM, del IFE, y del IEQ, estuvieron difundiendo entre las mujeres que pasaban por el jardín Zenea, información relativa a sus derechos político-electorales y sobre participación política.

“El objetivo es dar a conocer a todas las mujeres que hoy cumplimos 60 años de haber adquirido el voto, es importante porque muchas jóvenes no lo conocen no saben lo que las mujeres tuvieron que pasar en otra época”, dijo.

Por su parte, la consejera Yolanda Elías Cailles Cantú, presidenta del Consejo General del IEQ, dijo que al momento de ejercer el voto, son más las mujeres que acuden, pues registran un 57 por ciento de participación.